

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75088

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 23 de mayo de 2022, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se aprueban las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, letra de identificación «K», utilizado por la entidad Santander Consumer Finance. SA.

Accediendo a lo solicitado por don Andrés Teniente Gómez, en representación de Santander Consumer Finance SA, con domicilio social en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida de Cantabria, s/n, y con códigos de identificación fiscal A-28122570.

Teniendo en cuenta:

Primero.

Que la mencionada entidad ha solicitado por escrito de fecha 5 de abril de 2021, se aprueben las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, con letras de identificación «K», y sus anexos I «otros intervinientes/otros objetos», II «cláusulas de indexación o revisión de las condiciones económicas», III, «plan de amortización préstamo», y «Anexo gastos reclamación posiciones deudoras al contrato de venta a plazos», aprobado por Resolución de 21 de septiembre de 1995 (BOE de 11 de octubre) y modificado por Resoluciones de 19 de noviembre de 1999 (BOE de 27 de diciembre), 3 de febrero de 2000 (BOE de 23 de febrero), 20 de mayo de 2003 (BOE de 24 de junio), 25 de septiembre de 2003 de corrección de errores en la de 20 de mayo de 2003 (BOE de 17 de octubre), 27 de enero de 2006 (BOE de 20 de febrero), 28 de noviembre de 2008 (BOE de 18 de diciembre), 29 de septiembre de 2011 (BOE de 14 de octubre), 30 de mayo de 2013 (BOE de 5 de julio), 1 de septiembre de 2014 (BOE de 25 de septiembre), 22 de enero de 2015 (por la que se aprobaba la utilización del modelo bilingüe en castellano y catalán, del mencionado modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles), 6 de septiembre de 2018 (BOE de 7 de noviembre), 9 de diciembre de 2020 (BOE de 25 de diciembre) y 11 de mayo de 2021 (BOE de 28 de mayo de 2021).

Se solicita aprobar las modificaciones introducidas en el modelo de contrato para adaptarlo a los nuevos criterios expresados por la Agencia Española de Protección de Datos, siendo las modificaciones las siguientes:

Se une la cláusula, actualizada en materia de tratamiento de datos, de uso general de diversos fabricantes y distribuidores de vehículos con los que esta entidad mantiene acuerdos comerciales y que fue aprobada sin contenido predeterminado destinado a recoger, dentro de la legalidad vigente, las distintas cláusulas de tratamiento de datos, y que se unían a la cláusula de uso general de Santander Consumer, para las siguientes marcas y distribuidores de vehículos aprobados.

- Mazda.
- Cofiber.
- Domingo Alonso.
- Ouadis.
- Suzuki.
- Genérico (sociedades del grupo Santander Consumer).
- Persona Jurídica.
- Avalista.

cve: BOE-A-2022-8987 Verificable en https://www.boe.es

- FEISUII



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75089

Se modifica el tamaño de letra e interlineado conforme a la Ley 4/2022, de 25 de febrero, de protección de los consumidores y usuarios frente a situaciones de vulnerabilidad, adaptando el tamaño de la letra a los 2.5 milímetros y el espacio entre líneas a los 1.15 milímetros requeridos en la nueva regulación.

Se elimina la relación de resoluciones del encabezamiento, dejando la última de las resoluciones de aprobación del modelo de contrato.

Se elimina, asimismo, la identificación societaria en el pie de página de las últimas versiones aprobadas.

Segundo.

Que se ha emitido el preceptivo informe no vinculante por el Registrador de Bienes Muebles Central II.

Tercero.

Que el letrado adscrito a la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública ha informado favorablemente la aprobación de las modificaciones solicitadas.

Esta Dirección General ha acordado:

- 1.º Aprobar las modificaciones introducidas en el modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles, con letras de identificación «K», y sus anexos I «otros intervinientes/otros objetos», II «cláusulas de indexación o revisión de las condiciones económicas», III, «plan de amortización préstamo», y anexo «Gastos reclamación posiciones deudoras al contrato de venta a plazos», aprobado por Resolución de 21 de septiembre de 1995 (BOE de 11 de octubre) y modificado por Resoluciones de 19 de noviembre de 1999 (BOE de 27 de diciembre), 3 de febrero de 2000 (BOE de 23 de febrero), 20 de mayo de 2003 (BOE de 24 de junio), 25 de septiembre de 2003 de corrección de errores en la de 20 de mayo de 2003 (BOE de 17 de octubre), 27 de enero de 2006 (BOE de 20 de febrero), 28 de noviembre de 2008 (BOE de 18 de diciembre), 29 de septiembre de 2011 (BOE de 14 de octubre), 30 de mayo de 2013 (BOE de 5 de julio), 1 de septiembre de 2014 (BOE de 25 de septiembre), y 22 de enero de 2015 (por la que se aprobaba la utilización del modelo bilingüe en castellano y catalán, del mencionado modelo de contrato de financiación a comprador de bienes muebles), 6 de septiembre de 2018 (BOE de 7 de noviembre), 9 de diciembre de 2020 (BOE de 25 de diciembre) y 11 de mayo de 2021 (BOE de 28 de mayo de 2021), para ser utilizado por la entidad Santander Consumer Finance SA.
- 2.º Disponer que se haga constar la fecha de esta Resolución y la última de las anteriormente mencionadas.

Madrid, 23 de mayo de 2022.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75090

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A.".

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer")

Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN

Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) **Evaluar la petición de contratación**, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, y hacer **seguimiento de la misma**, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, **gestión y control del contrato** (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas,); y (iii) **gestión de impagados**.

En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración de riesgos en la CIRBE y (iii) ejecución de auditorías.

En interés legítimo: (i) **prevención del fraude**, seudonimización de los datos, auditorias y verificación de cumplimiento; (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que aplique.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas.

DERECHOS

Acceder, rectificar, limitar, portar o suprimir sus datos, así como impugnar las decisiones automatizadas en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com. Más info en Información Adicional (¿Cuáles son tus derechos?).

Te recordamos que puedes oponerte a la recepción de publicidad escribiendo a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en cada comunicación.

+INFO: https://www.santanderconsumer.es/clientes/informacion-a-clientes/politica-de-privacidad/

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P P	ador ER CONSUMER FINANCE,	S.A



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75091

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte - Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?

En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes categorías:

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de teléfono y dirección de correo electrónico.
- Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.
- Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.
- Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.

En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existencia de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector de la entidad declarante de la deuda).
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.

Datos inferidos: a partir de todos	los anter	iores, podemos al	lcanzar conclusione	es que pueden ser
empleados para la toma de decisio	ones. Esto	s datos no nos pr	roporcionan informa	ación directamente
de ti ni los obtenemos de un tercero	o, pero sí o	que pueden ser as	sociados a tu perfil.	En concreto, estos
En	а	de	de	

En	a	ae	ae	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi	ador	
		SANTAND	ER CONSUMER FIN	JANCE, S.A
		PP		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75092

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

datos son las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

3. ¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada en calidad de avalista, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física).

Llevar a cabo la evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y características personales; (ii) transacciones, económicos financieros; así como (iii) relativos a la solvencia, relativos a tus riesgos y al historial de pagos.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errores en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de datos").

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "*Inclusión en sistemas de información crediticia*".

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de la operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años.

Gestión y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización,

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P P	ador ER CONSUMER FINANCE, S.A	

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75093

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones efectuadas.

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: ejecución del contrato.

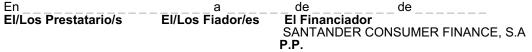
Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, en caso de que hayas adquirido un bien financiado, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, si has financiado un vehículo, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato y la inscripción, en su caso, de la reserva de dominio del vehículo. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años. **Prevención del blanqueo de capitales.**

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017).

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la



El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75094

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años. **Prevención del fraude.**

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico), que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude. Esta información en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Este tratamiento podrá implicar la consulta al Fichero CONFIRMA, respecto del cual, te rogamos tengas en cuenta la siguiente información:

Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.

Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site www.confirmasistemas.es

Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación.

Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es dpo@confirmasistemas.es.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización

⊵n	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	iador	
		SANTANI	DER CONSUMER FINANC	E, S.A
		P.P.		

ara su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75095

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander
Consumer Finance

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años.

Gestión de impagados.

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes). Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Esta decisión no será únicamente automatizada, garantizando su revisión por una persona física en la totalidad de los casos.

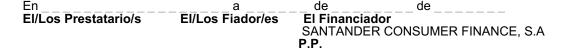
Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá delegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en puestro nombre

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago.

Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de las cuotas de la operación, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.—Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. Apartado de Correos 1.188 - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por



El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75096

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD.

Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

Legitimación: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

Auditorías y verificación de cumplimiento.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de verificación de cumplimiento implementados internamente, así como en el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas.

Legitimación: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas).

Destinatarios: los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10 años. **Seudonimización de datos**.

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	ador ER CONSUMER FI	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75097

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

estadísticos necesarios para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía.

Legitimación: interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no permiten tomar decisiones que puedan afectarte de forma personalizada, de modo que únicamente serán tenidos en cuenta para estudios generales, pero no de modo individualizado.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

Plazo de conservación: hasta finalización de la prescripción de acciones legales.

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito).

4. Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc, ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. Si deseas más información sobre estas cláusulas, por favor, indícanoslo. Igualmente, los datos podrán ser tratados por proveedores ubicados en Reino Unido, país que ha sido considerado con nivel adecuado de protección, de conformidad con la Decisión de 28 de junio de 2021.

5. ¿Cuáles son tus derechos?

A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	iador	_
		SANTANE	DER CONSUMER FINANC	CE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75098

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

- Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines.
- Rectificar: en caso de datos inexactos.
- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es.

En	а	de	de
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ SANTAND P P	iador DER CONSUMER FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75099

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander Consumer Finance

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A.".

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer")

Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN

Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) Evaluar la petición de contratación, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, y hacer seguimiento de la misma, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, **gestión y control del contrato** (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas); y (iii) **gestión de impagados**.

En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración de riesgos en la CIRBE y (iii) ejecución de auditorías.
En interés legítimo: (i) prevención del fraude, seudonimización de los datos, auditorias y

verificación de cumplimiento; (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que impagues; además, (iii) envío de publicidad de productos propios, similares a los contratados, a partir de la información de tu operación.

Si consientes, para que durante tu contrato e incluso finalizado el mismo: (i) desde Santander Consumer personalizaremos las ofertas comerciales remitidas, a partir de tu *perfil* comercial creado con los datos de tu operación y los de ficheros externos (ASNEF-EQUIFAX y Fichero BADEXCUG, entidades del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance EFC) y fuentes públicas, a las que podamos acceder); (ii) comunicaremos los datos de tu operación y los de los ficheros externos mencionados a entidades del Grupo Santander (Openank, S.A., Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.) para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tu perfil comercial; y/o (iii) te enviaremos comunicaciones comerciales de productos y servicios de terceras entidades, de los sectores detallados en la Información Adicional, adaptadas a tu perfil comercial, creado a partir de los datos de tu operación y de los ficheros externos mencionados.

¿Qué es tu perfil comercial? Es el análisis de tus características económicas y personales que persigue determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te podemos ofrecer, tras el análisis de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación de dicho perfil es una decisión exclusivamente automatizada. En los casos en los que este perfil tenga efectos significativos sobre ti (p.ej., por contar con datos proporcionados por terceros), recabaremos tu consentimiento.

TRATAMIENTOS DE COFIBER

Solo si consientes la cesión de todos los datos de tu operación a COFIBER FINANCIERA, E.F.C., S.A., esta tratará tus datos para el envío de ofertas comerciales de sus productos adaptadas a tus características, durante la vigencia del contrato y a la finalización del mismo. Este consentimiento puede ser retirado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER FI	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75100

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección

Santander Consumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:	
CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTE	ER PERSONAL:
automatizadas en	

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Miércoles 1 de junio de 2022 Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte -Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?
En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes categorías:

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, imagen.
- Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.
- Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.
- Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.
 Datos recabados de la cuenta bancaria, solo si has consentido el acceso a las mismas: existencia de devoluciones, embargos, descubiertos, ingresos no salariales, balance de cuenta, hipoteca, préstamos, consumo tarjetas crédito, ratio de endeudamiento, antigüedad nómina, empleador, tipo de residencia, otros activos, gastos.

En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existencia de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector y/o entidad declarante de la deuda).
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.
- Datos de fuentes públicas: guías telefónicas o registros públicos, como el Instituto Nacional de Estadística (estudios estadísticos), el Registro Mercantil (existencia de sociedades), el Registro de la Propiedad y el Catastro (bienes y sus características).

En	а	de	de
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	dor R CONSUMER FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75102

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Datos inferidos: a partir de todos los anteriores, podemos alcanzar conclusiones que pueden ser empleados para la toma de decisiones. Estos datos no nos proporcionan información directamente de ti ni los obtenemos de un tercero, pero sí que pueden ser asociados a tu perfil. En concreto, se tratan de las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

3. ¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física). Esta evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y características personales; (ii) transacciones, económicos financieros y datos de la cuenta bancaria (si lo has consentido); así como (iii) relativos a la solvencia y al historial de pagos. El resultado de ello, será un dato inferido.

Si tu solicitud es denegada, serás debidamente informado, con especial indicación en caso de verse motivada únicamente por la existencia de una deuda con otra entidad en un sistema de información crediticia. En todos los casos, tendrás derecho a impugnar la decisión adoptada, con la finalidad de que un analista especializado pueda revisarla de nuevo, así como a expresar tu punto de vista. Para ello, podrás aportar la documentación adicional que consideres necesaria.

Una vez que la operación ha sido formalizada, Santander Consumer podrá clasificarte internamente, con la finalidad de hacer un seguimiento de tus riesgos y determinar, atendiendo a los modelos de riesgos internos, un aumento significativo de los mismos. En caso de que, a posteriori, solicitaras otra operación, estos datos serán tenidos en cuenta a los efectos de evaluación. La clasificación se realizará a partir de los datos indicados y tendrá en cuenta el mayor número de productos contratados, el historial de pagos y la existencia de deudas declaradas en sistemas de información crediticia por otras entidades.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errores en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de datos").

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ SANTANI	iador DER CONSUMER FINANCE	, S.A
		1 11 1		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75103

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "Inclusión en sistemas de información crediticia".

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de la operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años.

Gestión y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización, mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años.

revención del blanqueo de capitales

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial, por medio de tu información, de los documentos aportados y, si lo has consentido, de la información contemplada en la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención de blanqueo de capitales; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ SANTANI	iador DER CONSUMER FINANCE	, S.A
		1 11 1		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

/erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75104

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En los casos en los que así te lo ofrezcamos, podrás identificarte a través de un sistema de videollamada, que capturará tu imagen y permitirá acreditar tu identidad verificando en la misma tu documento de identidad. Esta llamada será almacenada como prueba de su realización. Serás expresamente informado de este proceso en el momento previo a ejecutarlo.

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017).

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años. Prevención del fraude

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico, la existencia del domicilio o del teléfono), que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude, que en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Este tratamiento podrá implicar la consulta al Fichero CONFIRMA, respecto del cual, te rogamos tengas en cuenta la siguiente información:

Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.

Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site <u>www.confirmasistemas.es</u>
Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que

en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A		
		P.P.		•

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75105

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es dpo@confirmasistemas.es.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años.

Gestión de impagados.

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes).

Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Para ello, tendremos en cuenta los siguientes datos: (i) de características personales, (ii) relativos a tu solvencia e historial de pago (iii) datos estadísticos de Santander Consumer (éxito de acciones de recobro en deudas de determinada antigüedad, probabilidad de pago en función de los bienes disponibles o semejante). Para ello, emplearemos un sistema de evaluación que verifica que tus datos de contacto estén actualizados (existencia del domicilio, teléfono activo, email disponible).

Legitimación: ejecución del contrato.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	ciador DER CONSUMER FINANCE. S.A	٨
		P.P.	DEN CONSOMENT INANCE, 3.7	٦

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75106

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

El análisis de la estrategia de recobro más beneficiosa será efectuado en interés legítimo de Santander Consumer, de establecer los medios que resulten más eficientes para llevar a cabo las acciones (p.ej., porque resulten más económicas), y más satisfactorias para el deudor, por ser más ajustadas a su situación.

Déstinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá delegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en nuestro nombre.

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago. Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de tus cuotas, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.—Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o Fichero BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. Apartado de Correos 1.188 - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD.

Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti. **Legitimación**: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	iador	
		SANTANE	ER CONSUMER FINANCE,	S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Auditorías y verificación de cumplimiento.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de verificación de cumplimiento implementados internamente, así como én el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas. **Legitimación**: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir

con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas). **Destinatarios:** los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de

servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10 años. Seudonimización de datos

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis estadísticos para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía.

Legitimación: interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no se van a tomar decisiones que puedan afectarte de forma individual.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

Plazo de conservación: hasta plazos de prescripción de acciones legales.

Acciones comerciales por parte de Santander Consumer.

Finalidad: Acciones comerciales de productos de Santander Consumer. Santander Consumer tratará tus datos para enviarte comunicaciones comerciales (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento). Estas comunicaciones se referirán a productos que Santander Consumer oferte, cuyas características consideremos que pueden serte de interés, por ser similar al que ya tienes contratado y por ser probable que sea concedido. Por ejemplo, podremos enviarte información referida a sorteos y concursos, estatus de tu operación, préstamos, tarjetas, aumentos de límite o seguros de protección de pagos del bien adquirido o del producto contratado. Para ello determinaremos tu perfil de cliente, para lo que únicamente trataremos los datos contenidos en nuestros sistemas y, en particular, los datos identificativos y de contacto (para llevar a cabo el envío), los relativos a la transacción (para determinar si es un producto semejante al contratado y si puedes hacer frente a sus cuotas sin que suponga un sobreendeudamiento) y los sociodemográficos (para determinar si, estadísticamente, es un producto que sea contratado por personas con tus

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER FI	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75108

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

características). Igualmente, podremos verificar que las campañas han sido debidamente remitidas, la estadística de apertura y las tasas de éxito de las mismas (p.ej., contrataciones efectuadas tras su remisión).

Legitimación: interés legítimo de Santander Consumer, de incentivar la contratación de nuevos productos que favorezcan nuestra actividad comercial, porque incentive la contratación de unos nuevos y/o que supongan una mejora de las condiciones de los que ya tienes contratados. Solo se producirá con todos los datos de tu operación proporcionados por ti, mientras perviva la relación contractual y referida a productos similares a los que ya tienes. Puedes oponerte al mismo en cada comunicación recibida, solicitándolo a nuestro domicilio o en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato.

Finalidad: Personalización de ofertas comerciales incluyendo datos de terceros, para el envío de comunicaciones comerciales por Santander Consumer. Trataremos tus datos para enviarte comunicaciones comerciales personalizadas sobre nuestros propios productos y servicios, mientras esté vigente la relación contractual, e incluso después de la finalización de la misma, por un periodo máximo de 6 años (salvo que revoques antes el consentimiento). Las comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público, tales como Registro Mercantil, catastro o el INE).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que van a serte ofrecidos, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en el domicilio social.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Comunicación de datos a terceras empresas para el envío de ofertas comerciales por parte de estas. Siempre que nos haya dado tu consentimiento para realizar este tratamiento de datos, Santander Consumer podrá comunicar tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander. La finalidad de esta cesión es poder comunicar las categorías de sus datos personales

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75109

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

que se detallan a continuación en esta cláusula, a las empresas del Grupo Santander para que éstas puedan ofrecerte sus productos y servicios que puedan ser de su interés, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años.

Las empresas del Grupo Santander a las que comunicaremos sus datos personales son las siguientes:

- Santander Consumer Renting, S.L., sita en Calle Santa Bárbara, 1 28180 Torrelaguna, Madrid.
- Santander Consumer Mobility Services, S.A. sita en C/ Santa Engracia nº6, 1ª planta, 28010-Madrid.
- Transolver Finance EFC, S.A:, sita en Avenida de Aragón 402 28022 Madrid (todas con mismo DPO que Santander Consumer).
- Open Bank, S.A., sita en Plaza de Santa Bárbara, 2, 28004, Madrid (www.openbank.es), contacto DPO en <u>privacy@openbank.es</u>

Estas comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (por correo postal, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento), y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil de cliente, según la información facilitada en el tratamiento previo. Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle otros productos y servicios del Grupo Santander, por lo que es independiente a las demás.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a <a href="mailto:scriptorioser-super

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Acciones comerciales, por parte de Santander Consumer, de productos de terceras empresas. Santander Consumer te enviará comunicaciones comerciales personalizadas sobre los productos y servicios de terceras empresas, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años. Estas comunicaciones comerciales podrán ser enviadas por medios automatizados y no automatizados (por correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Con respecto a aquellas terceras empresas desde las que te enviaremos comunicaciones comerciales sobre sus productos y servicios, te informamos que dichas entidades desarrollan su actividad comercial en particular -pero no exclusivamente- en los siguientes sectores: Financiero, Renting, Seguros, Ocio y Turismo, Entretenimiento, Telecomunicaciones, Sociedad de la Información, Retail, Lujo, Salud, Alimentación, Automoción, Hostelería, Grandes Almacenes, Energía, Inmobiliario, Servicios de Seguridad, entre otros.

En	aa	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND	ador ER CONSUMER FINANCE	, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Núm. 130

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de predecir cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te vamos a ofrecer, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

És importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle productos y servicios de terceros, por lo que es independiente a

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com. Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Comunicación de datos a COFIBER FINANCIERA EFC
Finalidad: Cesión a COFIBER FINANCERA EFC para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tus características. Los datos que se cederán serán datos identificativos y de contacto; datos de transacciones (productos contratados, características vehículo, seguro); y datos sociodemográficos, sin que en ningún caso la negativa a este consentimiento condicione la firma y/o desarrollo del contrato. La cesión se efectuará para que conozcan los productos contratados y puedan remitirte información publicitaria asociada a dichas características. (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), sobre sus productos y servicios relativos al sector de la automoción, mientras esté vigente el contráto e incluso una vez finalizado el

Legitimación: consentimiento, manifestado indicando "Si", en la casilla mostrada. **Destinatarios**: COFIBER FINANCIER EFC (c/ Alcalá, nº 65 1º - 28014 Madrid). Plazo de conservación: durante la vigencia del contrato.

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito

4. Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER FINAN	CE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75111

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc, ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. Si deseas más información sobre estas cláusulas, por favor, indícanoslo. Igualmente, los datos podrán ser tratados por proveedores ubicados en Reino Unido, país que ha sido considerado con nivel adecuado de protección, de conformidad con la Decisión de 28 de junio de 2021.

5. ¿Cuáles son tus derechos?

A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a seprotecciondedatos@santanderconsumer.com o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

- Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines.
- Rectificar: en caso de datos inexactos.
- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Óponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es.
De igual modo, podrás ejercer todos estos derechos frente a Cofiber Financiera E.F.C., S.A. en la dirección c/ Alcalá, nº 65 1º - 28014 Madrid.

En a de de de El/Los Prestatario/s El/Los Fiador/es El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75112

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A.".

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer")

Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN

Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) **Evaluar la petición de contratación**, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, y hacer **seguimiento de la misma**, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, **gestión y control del contrato** (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas,); y (iii) **gestión de impagados**.

En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración de riesgos en la CIRBE y (iii) ejecución de auditorías.

En interés legítimo: (i) prevención del fraude, seudonimización de los datos, auditorias y verificación de cumplimiento; (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que impagues; además, (iii) envío de publicidad de productos propios, similares a los contratados, a partir de la información de tu operación.

Si consientes, para que durante tu contrato e incluso finalizado el mismo: (i) desde Santander Consumer personalizaremos las ofertas comerciales remitidas, a partir de tu perfil comercial creado con los datos de tu operación y los de ficheros externos (ASNEF-EQUIFAX y Fichero BADEXCUG, entidades del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance EFC) y fuentes públicas, a las que podamos acceder); (ii) comunicaremos los datos de tu operación y los de los ficheros externos mencionados a entidades del Grupo Santander (Openbank, S.A., Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.) para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tu perfil comercial; y/o (iii) te enviaremos comunicaciones comerciales de productos y servicios de terceras entidades, de los sectores detallados en la Información Adicional, adaptadas a tu perfil comercial, creado a partir de los datos de tu operación y de los ficheros externos mencionados.

¿Qué es tu perfil comercial? Es el análisis de tus características económicas y personales que persigue determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te podemos ofrecer, tras el análisis de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación de dicho perfil es una decisión exclusivamente automatizada. En los casos en los que este perfil tenga efectos significativos sobre ti (p.ej., por contar con datos proporcionados por terceros), recabaremos tu consentimiento.

TRATAMIENTOS DE DOMINGO ALONSO

Solo si consientes la cesión de todos los datos de tu operación a **DOMINGO ALONSO**, **S.A**, esta los tratará para el envío de ofertas comerciales de sus productos adaptadas a tus características. Este consentimiento puede ser retirado en cualquier momento, sin que afecte a la licitud del tratamiento.

En	а	de	de
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Finano SANTANI P.P.	ciador DER CONSUMER FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx

Santander Consumer Finance

Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación: CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas. **DERECHOS** Acceder, rectificar, limitar, portar o suprimir sus datos, así como impugnar las decisiones automatizadas en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com. Más info en Información Adicional (¿Cuáles son tus derechos?). Te recordamos que puedes oponerte a la recepción de publicidad escribiendo a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en cada comunicación. +INFO: https://www.santanderconsumer.es/clientes/informacion-a-clientes/politica-deprivacidad/ 1.- Acepto el uso de mis datos para que Santander Consumer personalice la publicidad que recibo de sus productos y servicios, a partir de un perfil comercial, basado tanto en información propia como de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato: NO 🔲 2.- Acepto que Santander Consumer facilite mis datos a las demás empresas del Grupo (Santander Consumer Renting, Santander Consumer Mobility Services, Transolver Finance y Openbank), para que me remitan ofertas comerciales de sus productos y servicios, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato: 3.- Acepto recibir de Santander Consumer ofertas comerciales de productos y servicios de otras entidades, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato: NO 🔲 SÍ 🗖 4- Acepto que Santander Consumer comunique todos los datos de la operación a DOMINGO ALONSO, S.A para que me envíen ofertas comerciales de sus productos que puedan ser acordes con mi perfil comercial, durante y con posterioridad a este contrato: NO \square Sĺ□ **NOMBRE Y APELLIDOS: (TITULAR 1)** DNI/ NIF: (TITULAR 1) El/Los Prestatario/s El/Los Fiador/es El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

P.P.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75114

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte - Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?

En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes categorías:

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, imagen.
- Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.
- Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.
- Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.
- Datos recabados de la cuenta bancaria, solo si has consentido el acceso a las mismas: existencia de devoluciones, embargos, descubiertos, ingresos no salariales, balance de cuenta, hipoteca, préstamos, consumo tarjetas crédito, ratio de endeudamiento, antigüedad nómina, empleador, tipo de residencia, otros activos, gastos.

En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existencia de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector y/o entidad declarante de la deuda).
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A		
		P.P.		•

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75115

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

• Datos de fuentes públicas: guías telefónicas o registros públicos, como el Instituto Nacional de Estadística (estudios estadísticos), el Registro Mercantil (existencia de sociedades), el Registro de la Propiedad y el Catastro (bienes y sus características).

Datos inferidos: a partir de todos los anteriores, podemos alcanzar conclusiones que pueden ser empleados para la toma de decisiones. Estos datos no nos proporcionan información directamente de ti ni los obtenemos de un tercero, pero sí que pueden ser asociados a tu perfil. En concreto, se tratan de las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

3. ¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física). Esta evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y

características personales; (ii) transacciones, económicos financieros y datos de la cuenta bancaria (si lo has consentido); así como (iii) relativos a la solvencia y al historial de pagos. El resultado de ello, será un dato inferido.

Si tu solicitud es denegada, serás debidamente informado, con especial indicación en caso de verse motivada únicamente por la existencia de una deuda con otra entidad en un sistema de información crediticia. En todos los casos, tendrás derecho a impugnar la decisión adoptada, con la finalidad de que un analista especializado pueda revisarla de nuevo, así como a expresar tu punto de vista. Para ello, podrás aportar la documentación adicional que consideres necesaria.

Una vez que la operación ha sido formalizada, Santander Consumer podrá clasificarte internamente, con la finalidad de hacer un seguimiento de tus riesgos y determinar, atendiendo a los modelos de riesgos internos, un aumento significativo de los mismos. En caso de que, a posteriori, solicitaras otra operación, estos datos serán tenidos en cuenta a los efectos de evaluación. La clasificación se realizará a partir de los datos indicados y tendrá en cuenta el mayor número de productos contratados, el historial de pagos y la existencia de deudas declaradas en sistemas de información crediticia por otras entidades.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errores en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75116

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de datos").

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "*Inclusión en sistemas de información crediticia*".

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de la operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años.

Gestión y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización, mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones efectuadas.

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años.

Prevención del blanqueo de capitales.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	ndor ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75117

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander
Consumer Finance

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial, por medio de tu información, de los documentos aportados y, si lo has consentido, de la información contemplada en la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención de blanqueo de capitales; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

En los casos en los que así te lo ofrezcamos, podrás identificarte a través de un sistema de videollamada, que capturará tu imagen y permitirá acreditar tu identidad verificando en la misma tu documento de identidad. Esta llamada será almacenada como prueba de su realización. Serás expresamente informado de este proceso en el momento previo a ejecutarlo.

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017).

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años.

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico, la existencia del domicilio o del teléfono), que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude, que en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Este tratamiento podrá implicar la consulta al Fichero CONFIRMA, respecto del cual, te rogamos tengas en cuenta la siguiente información:

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	s El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCI		
		P.P.		•

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75118

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.

Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site www.confirmasistemas.es

Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación.

Los datos comunicados al Fichero CÓNFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es dpo@confirmasistemas.es.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años.

Gestión de impagados.

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	ciador	
		SANTANI	DER CONSUMER FINAN	CE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75119

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes).

Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Para ello, tendremos en cuenta los siguientes datos: (i) de características personales, (ii) relativos a tu solvencia e historial de pago (iii) datos estadísticos de Santander Consumer (éxito de acciones de recobro en deudas de determinada antigüedad, probabilidad de pago en función de los bienes disponibles o semejante). Para ello, emplearemos un sistema de evaluación que verifica que tus datos de contacto estén actualizados (existencia del domicilio, teléfono activo, email disponible).

Legitimación: ejecución del contrato.

El análisis de la estrategia de recobro más beneficiosa será efectuado en interés legítimo de Santander Consumer, de establecer los medios que resulten más eficientes para llevar a cabo las acciones (p.ej., porque resulten más económicas), y más satisfactorias para el deudor, por ser más ajustadas a su situación.

Destinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá delegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en nuestro nombre.

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago. Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de tus cuotas, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.— Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o Fichero BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. Apartado de Correos 1.188 - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi	iador	
		SANTAND	ER CONSUMER FIN	IANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. III. Pág. 751

Miércoles 1 de junio de 2022

Núm. 130

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección

SantanderConsumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD.

Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

Legitimación: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

Auditorías y verificación de cumplimiento.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de verificación de cumplimiento implementados internamente, así como en el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas.

Legitimación: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas).

Destinatarios: los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10 años. Seudonimización de datos.

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis estadísticos para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía.

Legitimación: interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	s El Financiador		
		SANTANE	DER CONSUMER FINAN	ICE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75121

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no se van a tomar decisiones que puedan afectarte de forma individual.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

Plazo de conservación: hasta plazos de prescripción de acciones legales.

Acciones comerciales por parte de Santander Consumer.

Finalidad: Acciones comerciales de productos de Santander Consumer. Santander Consumer tratará tus datos para enviarte comunicaciones comerciales (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento). Estas comunicaciones se referirán a productos que Santander Consumer oferte, cuyas características consideremos que pueden serte de interés, por ser similar al que ya tienes contratado y por ser probable que sea concedido. Por ejemplo, podremos enviarte información referida a sorteos y concursos, estatus de tu operación, préstamos, tarjetas, aumentos de límite o seguros de protección de pagos del bien adquirido o del producto contratado. Para ello determinaremos tu perfil de cliente, para lo que únicamente trataremos los datos contenidos en nuestros sistemas y, en particular, los datos identificativos y de contacto (para llevar a cabo el envío), los relativos a la transacción (para determinar si es un producto semejante al contratado y si puedes hacer frente a sus cuotas sin que suponga un sobreendeudamiento) y los sociodemográficos (para determinar si, estadísticamente, es un producto que sea contratado por personas con tus características). Igualmente, podremos verificar que las campañas han sido debidamente remitidas, la estadística de apertura y las tasas de éxito de las mismas (p.ej., contrataciones efectuadas tras su remisión).

Legitimación: interés legítimo de Santander Consumer, de incentivar la contratación de nuevos productos que favorezcan nuestra actividad comercial, porque incentive la contratación de unos nuevos y/o que supongan una mejora de las condiciones de los que ya tienes contratados. Solo se producirá con todos los datos de tu operación proporcionados por ti, mientras perviva la relación contractual y referida a productos similares a los que ya tienes. Puedes oponerte al mismo en cada comunicación recibida, solicitándolo a nuestro domicilio o en <a href="mailto:septida:sept

Plazo de conservación: mientras dure el contrato.

Finalidad: Personalización de ofertas comerciales incluyendo datos de terceros, para el envío de comunicaciones comerciales por Santander Consumer. Trataremos tus datos para enviarte comunicaciones comerciales personalizadas sobre nuestros propios productos y servicios, mientras esté vigente la relación contractual, e incluso después de la finalización de la misma, por un periodo máximo de 6 años (salvo que revoques antes el consentimiento). Las comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75122

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander
Consumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público, tales como Registro Mercantil, catastro o el INE).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que van a serte ofrecidos, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento dirigiéndote a scr

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Comunicación de datos a terceras empresas para el envío de ofertas comerciales por parte de estas. Siempre que nos haya dado tu consentimiento para realizar este tratamiento de datos, Santander Consumer podrá comunicar tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander. La finalidad de esta cesión es poder comunicar las categorías de sus datos personales que se detallan a continuación en esta cláusula, a las empresas del Grupo Santander para que éstas puedan ofrecerte sus productos y servicios que puedan ser de su interés, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años.

Las empresas del Grupo Santander a las que comunicaremos sus datos personales son las siguientes:

- Santander Consumer Renting, S.L., sita en Calle Santa Bárbara, 1 28180 Torrelaguna, Madrid.
- Santander Consumer Mobility Services, S.A. sita en C/ Santa Engracia nº6, 1ª planta, 28010-Madrid
- Transolver Finance EFC, S.A:, sita en Avenida de Aragón 402 28022 Madrid (todas con mismo DPO que Santander Consumer).
- Open Bank, S.A., sita en Plaza de Santa Bárbara, 2, 28004, Madrid (<u>www.openbank.es</u>), contacto DPO en <u>privacy@openbank.es</u>

Estas comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (por correo postal, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento), y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil de cliente, según la información facilitada en el tratamiento previo. Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es			
		SANTANE	ER CONSUMER FINANCE	, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75123

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

solvencia. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle otros productos y servicios del Grupo Santander, por lo que es independiente a las demás.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocado en cualquier momento, dirigiéndote a serrevocadosen cualquier momento, dirigiéndote a <a href="mailto:serrevocadosen cualquier momento

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Acciones comerciales, por parte de Santander Consumer, de productos de terceras empresas. Santander Consumer te enviará comunicaciones comerciales personalizadas sobre los productos y servicios de terceras empresas, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años. Estas comunicaciones comerciales podrán ser enviadas por medios automatizados y no automatizados (por correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Con respecto a aquellas terceras empresas desde las que te enviaremos comunicaciones comerciales sobre sus productos y servicios, te informamos que dichas entidades desarrollan su actividad comercial en particular -pero no exclusivamente- en los siguientes sectores: Financiero, Renting, Seguros, Ocio y Turismo, Entretenimiento, Telecomunicaciones, Sociedad de la Información, Retail, Lujo, Salud, Alimentación, Automoción, Hostelería, Grandes Almacenes, Energía, Inmobiliario, Servicios de Seguridad, entre otros.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de predecir cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te vamos a ofrecer, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

És importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle productos y servicios de terceros, por lo que es independiente a las demás.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ SANTANI	iador DER CONSUMER FINANCE	, S.A
		1 11 1		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75124

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a septrotecciondedatos@santanderconsumer.com. **Plazo de conservación**: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Comunicación de datos a DOMINGO ALONSO

Finalidad: Cesión a DOMINGO ALONSO, S.A para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tus características. Los datos que se cederán serán datos identificativos y de contacto; datos de transacciones (productos contratados, características vehículo, seguro); y datos sociodemográficos, sin que en ningún caso la negativa a este consentimiento condicione la firma y/o desarrollo del contrato. La cesión se efectuará para que conozcan los productos contratados y puedan remitirte información publicitaria asociada a dichas características. (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), sobre sus productos y servicios relativos al sector de la automoción, mientras esté vigente el contrato e incluso una vez finalizado el mismo.

Legitimación: consentimiento, manifestado indicando "*Si*", en la casilla mostrada. **Destinatarios**: COFIBER FINANCIER EFC (c/ Alcalá, nº 65 1º - 28014 Madrid).

Plazo de conservación: durante la vigencia del contrato.

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito).

4. Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc, ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. Si deseas más información sobre estas cláusulas, por favor, indícanoslo. Igualmente, los datos podrán ser tratados por proveedores ubicados en Reino Unido, país que ha sido considerado con nivel adecuado de protección, de conformidad con la Decisión de 28 de junio de 2021.

5. ¿Cuáles son tus derechos?

A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	ciador DER CONSUMER FINANCE. S.A	٨
		P.P.	DEN CONSOMENT INANCE, 3.7	٦

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75125

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

- Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines.
- Rectificar: en caso de datos inexactos.
- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es. Asimismo, podrá ejercer todos estos derechos frente a Domingo Alonso, S.A. en las direcciones indicadas en la web www.domingoalonsogroup.com

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Finan	ciador	
		SANTAN	IDER CONSUMER F	INANCE, S.A
		P.P.		,

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75126

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A."

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer")

Delegado de Protección de Datos: scproteccióndedatos@santanderconsumer.com

FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN

Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) Evaluar la petición de contratación, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, y hacer seguimiento de la misma, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, **gestión y control del contrato** (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas,); y (iii) **gestión de impagados**.

En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración de riesgos en la CIRBE y (iii) ejecución de auditorías.

En interés legítimo: (i) prevención del fraude, seudonimización de los datos, auditorias y verificación de cumplimiento; (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que impagues; además, (iii) envoión de publicidad de productos propios, imiliares e los contratados e natirados la información de tu correción.

similares a los contratados, a partir de la información de tu operación.

Si consientes, para que durante tu contrato e incluso finalizado el mismo: (i) desde Santander Consumer personalizaremos las ofertas comerciales remitidas, a partir de tu perfil comercial creado con los datos de tu operación y los de ficheros externos (ASNEF-EQUIFAX y Fichero BADEXCUG, entidades del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance EFC) y fuentes públicas, a las que podamos acceder); (ii) comunicaremos los datos de tu operación y los de los ficheros externos mencionados a entidades del Grupo Santander (Openbank, S.A., Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.) para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tu perfil comercial; y/o (iii) te enviaremos comunicaciones comerciales de productos y servicios de terceras entidades, de los sectores detallados en la Información Adicional, adaptadas a tu perfil comercial, creado a partir de los datos de tu operación y de los ficheros externos mencionados.

¿Qué es tu perfil comercial? Es el análisis de tus características económicas y personales que persigue determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te podemos ofrecer, tras el análisis de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación de dicho perfil es una decisión exclusivamente automatizada. En los casos en los que este perfil tenga efectos significativos sobre ti (p.ej., por contar con datos proporcionados por terceros), recabaremos tu consentimiento.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas.

DERECHOS

En а de de El/Los Prestatario/s El/Los Fiador/es El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75127

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES



(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Acceder, rectificar, limitar, portar o suprimir sus datos, así como impugnar las decisiones automatizadas en scprotectiondedatos@santanderconsumer.com. Más info en Información Adicional (¿Cuáles son tus derechos?).

Te recordamos que puedes oponerte a la recepción de publicidad escribiendo a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en cada comunicación.

+INFO: https://www.santanderconsumer.es/clientes/informacion-a-clientes/politica-de-privacidad/

I Acepto el uso de mis datos para que Santander Consumer personalice la publicidad que recibo de sus productos y servicios, a partir de un perfil comercial, basado tanto en información propia como de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
2 Acepto que Santander Consumer facilite mis datos a las demás empresas del Grupo (Santander Consumer Renting, Santander Consumer Mobility Services, Transolver Finance y Openbank), para que me remitan ofertas comerciales de sus productos y servicios, adaptadas a mi perfil comercial, pasado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
B Acepto recibir de Santander Consumer ofertas comerciales de productos y servicios de otras entidades, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
NOMBRE Y APELLIDOS: (TITULAR 1) DNI/ NIF: (TITULAR 1)

En	а	de	de
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	ador ER CONSUMER FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte –Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?
En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, imagen.
- Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.

 • Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.

 • Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.
- Datos recabados de la cuenta bancaria, solo si has consentido el acceso a las mismas: existencia de devoluciones, embargos, descubiertos, ingresos no salariales, balance de cuenta, hipoteca, préstamos, consumo tarjetas crédito, ratio de endeudamiento, antigüedad nómina, empleador, tipo de residencia, otros activos, gastos.

En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existencia de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector y/o entidad declarante de la deuda).
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.

 Datos de fuentes públicas: guías telefónicas o registros públicos, como el Instituto Nacional de Estadística (estudios estadísticos), el Registro Mercantil (existencia de sociedades), el Registro de la Propiedad y el Catastro (bienes y sus características).

Datos inferidos: a partir de todos los anteriores, podemos alcanzar conclusiones que pueden ser empleados para la toma de decisiones. Estos datos no nos proporcionan información directamente de ti ni los obtenemos de un tercero, pero sí que pueden ser asociados a tu perfil. En concreto, se

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	ador ER CONSUMER FI	NANCE, S.A
		DD		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

/erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

tratan de las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física). Esta evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y características personales; (ii) transacciones, económicos financieros y datos

de la cuenta bancaria (si lo has consentido); así como (iii) relativos a la solvencia y al historial de pagos. El resultado de ello, será un dato inférido.

Si tu solicitud es denegada, serás debidamente informado, con especial indicación en caso de verse motivada únicamente por la existencia de una deuda con otra entidad en un sistema de información crediticia. En todos los casos, tendrás derecho a impugnar la decisión adoptada, con la finalidad de que un analista especializado pueda revisarla de nuevo, así como a expresar tu punto de vista. Para ello, podrás aportar la documentación adicional que consideres necesaria.

Una vez que la operación ha sido formalizada, Santander Consumer podrá clasificarte internamente, con la finalidad de hacer un seguimiento de tus riesgos y determinar, atendiendo a los modelos de riesgos internos, un aumento significativo de los mismos. En caso de que, a posteriori, solicitaras otra operación, estos datos serán tenidos en cuenta a los efectos de evaluación. La clasificación se realizará a partir de los datos indicados y tendrá en cuenta el mayor número de productos contratados, el historial de pagos y la existencia de deudas declaradas en sistemas de información crediticia por otras entidades.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errorés en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de datos").

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	idor ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75130

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "Inclusión en sistemas de información crediticia".

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de la operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años. Gestión y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización, mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones efectuadas.

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: éjecución del contrato.

Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años. Prevención del blanqueo de capitales.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial, por medio de tu información, de los documentos aportados y, si lo has consentido, de la información contemplada en la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención de blanqueo de capitales; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

En los casos en los que así te lo ofrezcamos, podrás identificarte a través de un sistema de videollamada, que capturará tu imagen y permitirá acreditar tu identidad verificando en la misma tu

Ξn	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	ndor ER CONSUMER F	INANCE, S.A
		עע		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75131

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

documento de identidad. Esta llamada será almacenada como prueba de su realización. Serás expresamente informado de este proceso en el momento previo a ejecutarlo.

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017).

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años.

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico, la existencia del domicilio o del teléfono). que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude, que en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Este tratamiento podrá implicar la consulta al Fichero CONFIRMA, respecto del cual, te rogamos tengas en cuenta la siguiente información:

Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.

Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site <u>www.confirmasistemas.es</u> Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que

en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación.

Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	orles El Financiador SANTANDER CONSUME		NANCE, S.A
		PP		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75132

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander Consumer Finance (CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxxx

Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es dpo@confirmasistemas.es.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. **Destinatarios**: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años.

Gestión de impagados.

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes).

Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Para ello, tendremos en cuenta los siguientes datos: (i) de características personales, (ii) relativos a tu solvencia e historial de pago (iii) datos estadísticos de Santander Consumer (éxito de acciones de recobro en deudas de determinada antigüedad, probabilidad de pago en función de los bienes disponibles o semejante). Para ello, emplearemos un sistema de evaluación que verifica que tus datos de contacto estén actualizados (existencia del domicilio, teléfono activo, email disponible).

Legitimación: ejecución del contrato.

El análisis de lá estrategia de recobro más beneficiosa será efectuado en interés legítimo de Santander Consumer, de establecer los medios que resulten más eficientes para llevar a cabo las

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	orles El Financiador SANTANDER CONSUME		NANCE, S.A
		PP		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

acciones (p.ej., porque resulten más económicas), y más satisfactorias para el deudor, por ser más ajustadas a su situación.

Destinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá délegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en nuestro nombre

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago. Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de tus cuotas, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.— Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o Fichero BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico de Correos 1.188 badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD.

Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales.
Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

Legitimación: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

Auditorías y verificación de cumplimiento.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de

En	a	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	iador	_
		SANTANE	ER CONSUMER FINAN	CE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75134

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

verificación de cumplimiento implementados internamente, así como en el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas.

Legitimación: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas). **Destinatarios:** los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de

servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10 años. Seudonimización de datos.

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis estadísticos para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía.

Legitimación: interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no se van a tomar decisiones que puedan afectarte de forma individual.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

Plazo de conservación: hasta plazos de prescripción de acciones legales.

Acciones comerciales por parte de Santander Consumer.

Finalidad: Acciones comerciales de productos de Santander Consumer.

Santander Consumer. tratará tus datos para enviarte comunicaciones comerciales (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento). Estas comunicaciones se referirán a productos que Santander Consumer oferte, cuyas características consideremos que pueden serte de interés, por ser similar al que ya tienes contratado y por ser probable que sea concedido. Por ejemplo, podremos enviarte información referida a sorteos y concursos, estatus de tu operación, préstamos, tarjetas, aumentos de límite o seguros de protección de pagos del bien adquirido o del producto contratado. Para ello determinaremos tu perfil de cliente, para lo que únicamente trataremos los datos contenidos en nuestros sistemas y, en particular, los datos identificativos y de contacto (para llevar a cabo el envío), los relativos a la transacción (para determinar si es un producto semejante al contratado y si puedes hacer frente a sus cuotas sin que suponga un sobreendeudamiento) y los sociodemográficos (para determinar si, estadísticamente, es un producto que sea contratado por personas con tus características). Igualmente, podremos verificar que las campañas han sido debidamente remitidas, la estadística de apertura y las tasas de éxito de las mismas (p.ej., contrataciones efectuadas tras su remisión).

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P P	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75135

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Legitimación: interés legítimo de Santander Consumer, de incentivar la contratación de nuevos productos que favorezcan nuestra actividad comercial, porque incentive la contratación de unos nuevos y/o que supongan una mejora de las condiciones de los que ya tienes contratados. Solo se producirá con todos los datos de tu operación proporcionados por ti, mientras perviva la relación contractual y referida a productos similares a los que ya tienes. Puedes oponerte al mismo en cada comunicación recibida, solicitándolo a nuestro domicilio o en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato.

Finalidad: Personalización de ofertas comerciales incluyendo datos de terceros, para el envío de comunicaciones comerciales por Santander Consumer. Trataremos tus datos para enviarte comunicaciones comerciales personalizadas sobre nuestros propios productos y servicios, mientras esté vigente la relación contractual, e incluso después de la finalización de la misma, por un periodo máximo de 6 años (salvo que revoques antes el consentimiento). Las comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público, tales como Registro Mercantil, catastro o el INE).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que van a serte ofrecidos, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en el domicilio social.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Comunicación de datos a terceras empresas para el envío de ofertas comerciales por parte de estas. Siempre que nos haya dado tu consentimiento para realizar este tratamiento de datos, Santander Consumer podrá comunicar tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander. La finalidad de esta cesión es poder comunicar las categorías de sus datos personales que se detallan a continuación en esta cláusula, a las empresas del Grupo Santander para que éstas puedan ofrecerte sus productos y servicios que puedan ser de su interés, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND	ador ER CONSUMER FINA	NCE, S.A
		P P		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75136

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Las empresas del Grupo Santander a las que comunicaremos sus datos personales son las siguientes:

- Santander Consumer Renting, S.L., sita en Calle Santa Bárbara, 1 28180 Torrelaguna, Madrid.
- Santander Consumer Mobility Services, S.A. sita en C/ Santa Engracia nº6, 1ª planta, 28010-Madrid.
- Transolver Finance EFC, S.A., sita en Avenida de Aragón 402 28022 Madrid (todas con mismo DPO que Santander Consumer).
- Open Bank, S.A., sita en Plaza de Santa Bárbara, 2, 28004, Madrid (www.openbank.es), contacto DPO en privacy@openbank.es)

Estas comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (por correo postal, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento), y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil de cliente, según la información facilitada en el tratamiento previo. Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle otros productos y servicios del Grupo Santander, por lo que es independiente a las demás.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com, o en el domicilio social.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Acciones comerciales, por parte de Santander Consumer, de productos de terceras empresas. Santander Consumer te enviará comunicaciones comerciales personalizadas sobre los productos y servicios de terceras empresas, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años. Estas comunicaciones comerciales podrán ser enviadas por medios automatizados y no automatizados (por correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Con respecto a aquellas terceras empresas desde las que te enviaremos comunicaciones comerciales sobre sus productos y servicios, te informamos que dichas entidades desarrollan su actividad comercial en particular -pero no exclusivamente- en los siguientes sectores: Financiero, Renting, Seguros, Ocio y Turismo, Entretenimiento, Telecomunicaciones, Sociedad de la Información, Retail, Lujo, Salud, Alimentación, Automoción, Hostelería, Grandes Almacenes, Energía, Inmobiliario, Servicios de Seguridad, entre otros.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de tercera estidades.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la

En	aa	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ SANTANE	iador DER CONSUMER FII	 NANCE, S.A
		PP		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de predecir cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te vamos a ofrecer, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle productos y servicios de terceros, por lo que es independiente a

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote scprotecciondedatos@santanderconsumer.com.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu

consentimiento o transcurran seis años.

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito).

4. Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc. ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. datos do con

Si deseas más informa podrán ser tratados por nivel adecuado de prote	proveedores ubicado	s en Ŕeino Un	ido, país que ha šido c	onsiderac
En El/Los Prestatario/s	a El/Los Fiador/es		dederde dor R CONSUMER FINANC	- CE, S.A
_,				

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

/erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75138

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

5. ¿Cuáles son tus derechos?

A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

- Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines.
- Rectificar: en caso de datos inexactos.
- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Núm. 130

Sec. III. Pág. 75139

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A.".

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer")

Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN
Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) Evaluar la petición de contratación, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, y hacer seguimiento de la misma, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, **gestión y control del contrato** (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas); y (iii) **gestión de impagados**.

En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración de riesgos en la CIRBE; y (iii) ejecución de auditorías.

En interés legítimo: (i) prevención del fraude, seudonimización de los datos, auditorias y

verificación de cumplimiento; además (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que impagues.

Sobre la base de tu consentimiento: para comunicar a Mazda Automóviles España, S.A. (www.mazda.es) y posteriormente a las empresas de su grupo (www.mazda.com) y al concesionario que suministre o su sucesor (www.mazda.es/localiza-tu-concesionario.es).

TRATAMIENTOS DE MAZDA

Mazda tratará sus datos para:

Mazda (incluidas las sociedades del Grupo Mazda y el distribuidor suministrador o sus sucesores) tratará sus datos para la elaboración de informes sobre el desarrollo de la relación contractual, el cumplimiento o incumplimiento de dicha relación, la cancelación anticipada de la misma con el fin de analizar y auditar los pagos, devoluciones y subvenciones conjuntamente con Santander Consumer en relación con las campañas de venta llevadas a cabo con el apoyo de Mazda. Este análisis es necesario para el tratamiento normal de las relaciones contractuales entre Santander Consumer, Mazda y los concesionarios.

Para ello, Mazda basará el tratamiento en la existencia de un interés legítimo (art. 6.1.f) RGPD).

Asimismo, Mazda (incluidas las empresas del Grupo Mazda y el distribuidor suministrador o sus sucesores) tratará sus datos personales para la realización de campañas de marketing para la promoción de la venta de vehículos Mazda y/o servicios relacionados, incluidos los servicios de financiación de vehículos.

Para ello, Mazda basará el tratamiento en el consentimiento (art. 6.1.a) del RGPD.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas.

Los datos se comunican a oficinas en países fuera del Espacio Económico Europeo siempre que sea necesario para cumplir con una obligación contractual con usted, cuando sea requerido por ley, en cumplimiento de nuestro interés legítimo o de un tercero, o en el caso de que usted nos haya dado su consentimiento para ello.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75140

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección

SantanderConsumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

SÍ 🗖

NO

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

DERECHOS

Acceder, rectificar, limitar, portar o suprimir sus datos, así como impugnar las decisiones automatizadas en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com. Más info en Información Adicional (¿Cuáles son tus derechos?).

Te recordamos que puedes oponerte a la recepción de publicidad escribiendo a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en cada comunicación.

+INFO:

https://www.santanderconsumer.es/clientes/informacion-a-clientes/politica-de-privacidad/ y en el sitio web https://www.mazda.es/privacidad-y-cookies/

- 1.- Acepto: (Si selecciona sí, acepta todos y cada uno de los propósitos incluidos en los puntos (i) y (ii))
- (i) Que Santander Consumer comparta con Mazda Automóviles España, S.A. y con empresas de su grupo (www.mazda.es) y con el concesionario suministrador o su sucesor (www.mazda.es/localiza-tu-concesionario) información relativa a mis saldos, posiciones, transacciones y operaciones relacionadas con la financiación de vehículos de conformidad con el artículo. 83 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.
- (ii) Que mis datos personales (los relativos a este contrato y los derivados del mismo, incluidos los relativos a su cumplimiento e incumplimiento) serán compartidos y utilizados por Mazda Automóviles España, S.A. y posteriormente cedidos a las empresas de su grupo (www.mazda.es) y al concesionario suministrador o su sucesor (www.mazda.es/localiza-tu-concesionario) para la realización de campañas de marketing para la promoción de las ventas de vehículos de Mazda y/o servicios relacionados, en particular para que todos ellos me envíen ofertas comerciales de sus productos relacionados con el sector del automóvil, incluidos los servicios de otras entidades financieras colaboradoras de la red de Mazda, adaptadas a mis intereses y necesidades, por correo, SMS, teléfono y correo electrónico e incluso después de la finalización del presente contrato.

NOMBRE Y APELLIDOS: (TITULAR 1)

	DNI/ NIF: (TITUL	AR 1)	
n	0	de	do
n I/Los Prestatario/s	a El/Los Fiador/es	El Financiador	_ de NSUMER FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte -Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?

En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, imagen.
- Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.

 • Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.
- Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.
- Datos recabados de la cuenta bancaria, solo si has consentido el acceso a las mismas: existencia de devoluciones, embargos, descubiertos, ingresos no salariales, balance de cuenta, hipoteca, préstamos, consumo tarjetas crédito, ratio de endeudamiento, antigüedad nómina, empleador, tipo de residencia, otros activos, gastos.

En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existencia de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector y/o entidad declarante de la deuda).
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.

Datos inferidos: a partir de todos los anteriores, podemos alcanzar conclusiones que pueden ser empleados para la toma de decisiones. Estos datos no nos proporcionan información directamente de ti ni los obtenemos de un tercero, pero sí que pueden ser asociados a tu perfil. En concreto, se tratan de las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75142

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

3. ¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física).

Esta evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y características personales; (ii) transacciones, económicos financieros y datos de la cuenta bancaria (si lo has consentido); así como (iii) relativos a la solvencia y al historial de pagos. El resultado de ello, será un dato inferido.

Si tu solicitud es denegada, serás debidamente informado, con especial indicación en caso de verse motivada únicamente por la existencia de una deuda con otra entidad en un sistema de información crediticia. En todos los casos, tendrás derecho a impugnar la decisión adoptada, con la finalidad de que un analista especializado pueda revisarla de nuevo, así como a expresar tu punto de vista. Para ello, podrás aportar la documentación adicional que consideres necesaria.

Una vez que la operación ha sido formalizada, Santander Consumer podrá clasificarte internamente, con la finalidad de hacer un seguimiento de tus riesgos y determinar, atendiendo a los modelos de riesgos internos, un aumento significativo de los mismos. En caso de que, a posteriori, solicitaras otra operación, estos datos serán tenidos en cuenta a los efectos de evaluación. La clasificación se realizará a partir de los datos indicados y tendrá en cuenta el mayor número de productos contratados, el historial de pagos y la existencia de deudas declaradas en sistemas de información crediticia por otras entidades.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errores en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de datos").

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "Inclusión en sistemas de información crediticia".

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND P.P.	ador ER CONSUMER FII	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de lá operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años. ón y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización, mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años.

Prevención del blanqueo de capitales.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial, por medio de tu información, de los documentos aportados y, si lo has consentido, de la información contemplada en la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención de blanqueo de capitales; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

En los casos en los que así te lo ofrezcamos, podrás identificarte a través de un sistema de videollamada, que capturará tu imagen y permitirá acreditar tu identidad verificando en la misma tu documento de identidad. Esta llamada será almacenada como prueba de su realización. Serás expresamente informado de este proceso en el momento previo a ejecutarlo.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A		
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75144

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017).

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años. Prevención del fraude.

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico, la existencia del domicilio o del teléfono), que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude, que en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Destinatarios: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales,

Destinatarios: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años. **Gestión de impagados.**

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND	ador ER CONSUMER FI	NANCE. S.A
		P.P.		•

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75145

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes).

Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Para ello, tendremos en cuenta los siguientes datos: (i) de características personales, (ii) relativos a tu solvencia e historial de pago (iii) datos estadísticos de Santander Consumer (éxito de acciones de recobro en deudas de determinada antigüedad, probabilidad de pago en función de los bienes disponibles o semejante). Para ello, emplearemos un sistema de evaluación que verifica que tus datos de contacto estén actualizados (existencia del domicilio, teléfono activo, email disponible).

Legitimación: ejecución del contrato.

El análisis de la estrategia de recobro más beneficiosa será efectuado en interés legítimo de Santander Consumer, de establecer los medios que resulten más eficientes para llevar a cabo las acciones (p.ej., porque resulten más económicas), y más satisfactorias para el deudor, por ser más ajustadas a su situación.

Destinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá delegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en nuestro nombre.

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago. Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de tus cuotas, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.—Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o Fichero BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. Apartado de Correos 1.188 - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	iador	
		SANTANE	ER CONSUMER FINANCE	E, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75146

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD. Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

Legitimación: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

Auditorías y verificación de cumplimiento.

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de verificación de cumplimiento implementados internamente, así como en el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas.

Legitimación: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas). **Destinatarios:** los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de

servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10 años. Seudonimización de datos

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis estadísticos para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía.

Legitimación: interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi	ador	
		SANTANDI	ER CONSUMER FIN	IANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no se van a tomar decisiones que puedan afectarte de forma individual.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

Plazo de conservación: hasta plazos de prescripción de acciones legales.

Comunicación de datos a MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. Finalidad: Cesión a MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tus características. Los datos que se cederán serán datos identificativos y de contacto; datos de transacciones (financiación y seguro contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, vehículo adquirido), con la finalidad de que dicha entidad y las empresas de su grupo, así como el concesionario suministrador, los traten con las siguientes finalidades: (i) publicidad en general, incluso una vez finalizado el contrato; (ii) realización de estudios de mercado y de opinión para la venta de vehículos. El envío de publicidad (por correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) comprenderá la promoción de la venta de vehículos Mazda y/o servicios relacionados con los vehículos, tales como mantenimiento y reparación, equipo de concesionarios, productos de financiación de préstamos y créditos, seguros y leasing de vehículos

(incluidos los servicios de otras instituciones financieras que colaboran con Mazda). **Legitimación**: consentimiento, manifestado indicando "Si", en la casilla mostrada. Este consentimiento puede ser revocado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Destinatarios: MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. (Manuel Pombo Angulo, 28 (28050-Madrid, sitio web https://www.mazda.es/privacidad-y-cookies/).

Plazo de conservación: durante la vigencia del contrato y una finalizado el mismo, hasta seis

Finalidad: desarrollo, control y mantenimiento de la operación de financiación de vehículo Mazda. Los datos podrán ser comunicados a MAZDA (y esta, a su vez, a las entidades de su grupo y concesionarios) con la finalidad de que esta los trate para la elaboración de informes relativos al desarrollo de la rélación contractual, análisis sobre el cumplimiento o incumplimiento de la misma, su cancelación anticipada y la realización de campañas específicas. Para ello, serán tratados los siguientes datos: (i) datos identificativos y de contacto; (ii) datos de transacciones (plazo, importe financiado, matrícula, vehículo, mantenimiento).

Legitimación: interés legítimo de las entidades de analizar el desarrollo de las operaciones financiadas, con la finalidad de determinar la idoneidad de las campañas de financiación de los vehículos comercializados, e implementar, en caso de que sea necesario, las mejoras que sean más ventajosas para el negocio. Para ello, este tratamiento será efectuado con los datos mínimos (datos del vehículo y de la operación – importe, plazos, cuota -) así como con los datos de identificativos y de contacto (en este último caso, solo si se ha contratado mantenimiento). **Destinatarios**: MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. (Manuel Pombo Angulo, 28 (28050-Madrid,

sitio web https://www.mazda.es/privacidad-y-cookies/).

Plazo de conservación: durante la vigencia del contrato.

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito).

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A		
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo unicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc, ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. Si deseas más información sobre estas cláusulas, por favor, indícanoslo. Igualmente, los datos podrán ser tratados por proveedores ubicados en Reino Unido, país que ha sido considerado con nivel adecuado de protección, de conformidad con la Decisión de 28 de junio de 2021.

5. ¿Cuáles son tus derechos?

A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a <u>scprotecciondedatos@santanderconsumer.com</u> o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

- Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines.
- Rectificar: en caso de datos inexactos.
- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Óponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica. Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75149

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección

SantanderConsumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es. Igualmente, el interesado podrá ejercer todos estos derechos frente a MAZDA AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. (Manuel Pombo Angulo, 28 (28050-Madrid, sitio web https://www.mazda.es/privacidad-y-cookies/).





BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Miércoles 1 de junio de 2022 Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx

Santander Consumer Finance

Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A.".

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer")

Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN
Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) Evaluar la petición de contratación, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, **y** hacer **seguimiento de la misma**, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, gestión y control del contrato (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas,); y (iii) gestión de impagados.

En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración

de riesgos en la CIRBE y (iii) ejecución de auditorías. En interés legítimo: (i) prevención del fraude, seudonimización de los datos, auditorias y verificación de cumplimiento; (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que impagues; además, (iii) envío de publicidad de productos propios, similares a los contratados, a partir de la información de tu operación.

Si consientes, para que durante tu contrato e incluso finalizado el mismo: (i) desde Santander Consumer personalizaremos las ofertas comerciales remitidas, a partir de tu perfil comercial creado con los datos de tu operación y los de ficheros externos (ASNEF-EQUIFAX y Fichero BADEXCUG, entidades del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance EFC) y fuentes públicas, a las que podamos acceder); (ii) comunicaremos los datos de tu operación y los de los ficheros externos mencionados a entidades del Grupo Santander (Openbank, S.A., Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.) para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tu perfil comercial; y/o (iii) te enviaremos comunicaciones comerciales de productos y servicios de terceras entidades, de los sectores detallados en la Información Adicional, adaptadas a tu perfil comercial, creado a partir de los datos de tu operación y de los ficheros externos mencionados.

¿Qué es tu perfil comercial? Es el análisis de tus características económicas y personales que persigue determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te podemos ofrecer, tras el análisis de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación de dicho perfil es una decisión exclusivamente automatizada. En los casos en los que este perfil tenga efectos significativos sobre ti (p.ej., por contar con datos proporcionados por terceros), recabaremos tu consentimiento.

TRATAMIENTOS DE QUADIS

Solo si consientes la cesión de todos los datos de tu operación a QUADIS (QUALITAT EN L'AUTODISTRIBUCIO I SERVEIS, SA), esta tratará tus datos para el envío de ofertas comerciales de sus productos adaptadas a tus carácterísticas. Este consentimiento puede ser retirado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	ciador	_
		SANTANI	DER CONSUMER FINAN	CE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75151

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:
CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL
TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: DERECHOS Acceder, rectificar, limitar, portar o suprimir sus datos, así como impugnar las decision automatizadas en seprotecciondedatos@santanderconsumer.com . Más info en Informaci Adicional (¿Cuáles son tus derechos?). Te recordamos que puedes oponerte a la recepción de publicidad escribiendo seprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en cada comunicación.
+INFO: https://www.santanderconsumer.es/clientes/informacion-a-clientes/politica-de-privacidad/
1 Acepto el uso de mis datos para que Santander Consumer personalice la publicidad que recibo de sus productos y servicios, a partir de un perfil comercial, basado tanto en información propia como de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
2 Acepto que Santander Consumer facilite mis datos a las demás empresas del Grupo (Santander Consumer Renting, Santander Consumer Mobility Services, Transolver Finance y Openbank), para que me remitan ofertas comerciales de sus productos y servicios, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
3 Acepto recibir de Santander Consumer ofertas comerciales de productos y servicios de otras entidades, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
4- Acepto que Santander Consumer comunique todos los datos de la operación a QUALITAT EN L'AUTODISTRIBUCIO I SERVEIS, SA para que me envíen ofertas comerciales de sus productos que puedan ser acordes con mi perfil comercial, durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
NOMBRE Y APELLIDOS: (TITULAR 1) DNI/ NIF: (TITULAR 1)
En a de de El/Los Prestatario/s El/Los Fiador/es El Financiador

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A P.P.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75152

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander
Consumer Finance

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A
		PP		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte -Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?

En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes categorías:

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de
- teléfono, dirección de correo electrónico, imagen.

 Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.
- Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.
- Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.
- Datos recabados de la cuenta bancaria, solo si has consentido el acceso a las mismas: existencia de devoluciones, embargos, descubiertos, ingresos no salariales, balance de cuenta, hipoteca, préstamos, consumo tarjetas crédito, ratio de endeudamiento, antigüedad

nómina, empleador, tipo de residencia, otros activos, gastos. En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existència de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector y/o entidad declarante de la deuda).
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.
- Datos de fuentes públicas: guías telefónicas o registros públicos, como el Instituto Nacional de Estadística (estudios estadísticos), el Registro Mercantil (existencia de sociedades), el Registro de la Propiedad y el Catastro (bienes y sus características).

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND P.P.	ador ER CONSUMER FII	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Datos inferidos: a partir de todos los anteriores, podemos alcanzar conclusiones que pueden ser empleados para la toma de decisiones. Estos datos no nos proporcionan información directamente de ti ni los obtenemos de un tercero, pero sí que pueden ser asociados a tu perfil. En concreto, se tratan de las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

3. ¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física).

Esta evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y características personales; (ii) transacciones, económicos financieros y datos de la cuenta bancaria (si lo has consentido); así como (iii) relativos a la solvencia y al historial de pagos. El resultado de ello será un dato inferido.

Si tu solicitud es denegada, serás debidamente informado, con especial indicación en caso de verse motivada únicamente por la existencia de una deuda con otra entidad en un sistema de información crediticia. En todos los casos, tendrás derecho a impugnar la decisión adoptada, con la finalidad de que un analista especializado pueda revisarla de nuevo, así como a expresar tu punto de vista. Para ello, podrás aportar la documentación adicional que consideres necesaria. Una vez que la operación ha sido formalizada, Santander Consumer podrá clasificarte internamente, con la finalidad de hacer un seguimiento de tus riesgos y determinar, atendiendo a los modelos de riesgos internos, un aumento significativo de los mismos. En caso de que, a posteriori, solicitaras otra operación, estos datos serán tenidos en cuenta a los efectos de evaluación. La clasificación se realizará a partir de los datos indicados y tendrá en cuenta el mayor número de productos contratados, el historial de pagos y la existencia de deudas declaradas en sistemas de información crediticia por otras entidades.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errores en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de

Legitimación: ejecución del contrato.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75155

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "Inclusión en sistemas de información crediticia".

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de la operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años.

Gestión y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización, mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones efectuadas.

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años. ión del blanqueo de capitales

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75156

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial, por medio de tu información, de los documentos aportados y, si lo has consentido, de la información contemplada en la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención de blanqueo de capitales; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

En los casos en los que así te lo ofrezcamos, podrás identificarte a través de un sistema de videollamada, que capturará tu imagen y permitirá acreditar tu identidad verificando en la misma tu documento de identidad. Esta llamada será almacenada como prueba de su realización. Serás expresamente informado de este proceso en el momento previo a ejecutarlo.

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017). **Destinatarios**: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años. Prevención del fraude.

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico, la existencia del domicilio o del teléfono), que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude, que en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Este tratamiento podrá implicar la consulta al Fichero CONFIRMA, respecto del cual, te rogamos tengas en cuenta la siguiente información:

Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75157

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site www.confirmasistemas.es

Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación.

Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es dpo@confirmasistemas.es.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años.

Gestión de impagados.

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes).

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND P.P.	ador ER CONSUMER FII	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75158

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Para ello, tendremos en cuenta los siguientes datos: (i) de características personales, (ii) relativos a tu solvencia e historial de pago (iii) datos estadísticos de Santander Consumer (éxito de acciones de recobro en deudas de determinada antigüedad, probabilidad de pago en función de los bienes disponibles o semejante). Para ello, emplearemos un sistema de evaluación que verifica que tus datos de contacto estén actualizados (existencia del domicilio, teléfono activo, email disponible).

Legitimación: ejecución del contrato.

El análisis de la estrategia de recobro más beneficiosa será efectuado en interés legítimo de Santander Consumer, de establecer los medios que resulten más eficientes para llevar a cabo las acciones (p.ej., porque resulten más económicas), y más satisfactorias para el deudor, por ser más ajustadas a su situación.

Destinatários: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá delegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en nuestro nombre.

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago. Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de tus cuotas, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.— Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o Fichero BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. Apartado de Correos 1.188 - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD.

Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	dor R CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

Legitimación: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

Auditorías y verificación de cumplimiento.

Finalidad: la totalidad de los datós tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de verificación de cumplimiento implementados internamente, así como en el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas.

Legitimación: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas).

Destinatarios: los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10

Seudonimización de datos.

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis estadísticos para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto

determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía. **Legitimación:** interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir a identificante de la significación podicipa de la contacto de la conta el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no se van a tomar decisiones que puedan afectarte de forma individual.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER FI	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

/erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75160

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Plazo de conservación: hasta plazos de prescripción de acciones legales.

Acciones comerciales por parte de Santander Consumer.

<u>Finalidad: Acciones comerciales de productos de Santander Consumer.</u> Santander Consumer tratará tus datos para enviarte comunicaciones comerciales (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento). Estas comunicaciones se referirán a productos que Santander Consumer oferte, cuyas características consideremos que pueden serte de interés, por ser similar al que ya tienes contratado y por ser probable que sea concedido. Por ejemplo, podremos enviarte información referida a sorteos y concursos, estatus de tu operación, préstamos, tarjetas, aumentos de límite o seguros de protección de pagos del bien adquirido o del producto contratado.

Para ello determinaremos tu perfil de cliente, para lo que únicamente trataremos los datos contenidos en nuestros sistemas y, en particular, los datos identificativos y de contacto (para llevar a cabo el envío), los relativos a la transacción (para determinar si es un producto semejante al contratado y si puedes hacer frente a sus cuotas sin que suponga un sobreendeudamiento) y los sociodemográficos (para determinar si, estadísticamente, es un producto que sea contratado por personas con tus características). Igualmente, podremos verificar que las campañas han sido debidamente remitidas, la estadística de apertura y las tasas de éxito de las mismas (p.ej., contrataciones efectuadas tras su remisión).

Legitimación: interés legítimo de Santandér Consumer, de incentivar la contratación de nuevos productos que favorezcan nuestra actividad comercial, porque incentive la contratación de unos nuevos y/o que supongan una mejora de las condiciones de los que ya tienes contratados. Solo se producirá con todos los datos de tu operación proporcionados por ti, mientras perviva la relación contractual y referida a productos similares a los que ya tienes. Puedes oponerte al mismo en cada comunicación recibida, solicitándolo a nuestro domicilio o en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato.

Finalidad: Personalización de ofertas comerciales incluyendo datos de terceros, para el envío de comunicaciones comerciales por Santander Consumer. Trataremos tus datos para enviarte comunicaciones comerciales personalizadas sobre nuestros propios productos y servicios, mientras esté vigente la relación contractual, e incluso después de la finalización de la misma, por un periodo máximo de 6 años (salvo que revoques antes el consentimiento). Las comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público, tales como Registro Mercantil, catastro o el INE).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que van a serte ofrecidos, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75161

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "Evaluación y seguimiento de riesgos"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en el domicilio social.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Comunicación de datos a terceras empresas para el envío de ofertas comerciales por parte de estas. Siempre que nos haya dado tu consentimiento para realizar este tratamiento de datos, Santander Consumer podrá comunicar tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander. La finalidad de esta cesión es poder comunicar las categorías de sus datos personales que se detallan a continuación en esta cláusula, a las empresas del Grupo Santander para que éstas puedan ofrecerte sus productos y servicios que puedan ser de su interés, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años.

Las empresas del Grupo Santander a las que comunicaremos sus datos personales son las siguientes:

- Santander Consumer Renting, S.L., sita en Calle Santa Bárbara, 1 28180 Torrelaguna, Madrid.
- Santander Consumer Mobility Services, S.A. sita en C/ Santa Engracia nº6, 1ª planta, 28010-Madrid.
- Transolver Finance E.F.C., S.A., sita en Avenida de Aragón 402 28022 Madrid (todas con mismo DPO que Santander Consumer).
- Open Bank, S.A., sita en Plaza de Santa Bárbara, 2, 28004, Madrid (www.openbank.es), contacto DPO en privacy@openbank.es

Estas comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (por correo postal, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento), y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil de cliente, según la información facilitada en el tratamiento previo.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

Es importante que entienda que está actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle otros productos y servicios del Grupo Santander, por lo que es independiente a las demás.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	FINANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75162

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com, o en el domicilio social.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Acciones comerciales, por parte de Santander Consumer, de productos de terceras empresas. Santander Consumer te enviará comunicaciones comerciales personalizadas sobre los productos y servicios de terceras empresas, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años. Estas comunicaciones comerciales podrán ser enviadas por medios automatizados y no automatizados (por correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Con respecto a aquellas terceras empresas desde las que te enviaremos comunicaciones comerciales sobre sus productos y servicios, te informamos que dichas entidades desarrollan su actividad comercial en particular -pero no exclusivamente- en los siguientes sectores: Financiero, Renting, Seguros, Ocio y Turismo, Entretenimiento, Telecomunicaciones, Sociedad de la Información, Retail, Lujo, Salud, Alimentación, Automoción, Hostelería, Grandes Almacenes, Energía, Inmobiliario, Servicios de Seguridad, entre otros.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público). La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de predecir cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te vamos a ofrecer, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcuq.

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle productos y servicios de terceros, por lo que es independiente a las demás.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75163

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

IBUCIO I SERVEIS, SA

Comunicación de datos a QUALITAT EN L'AUTODISTRIBUCIO I SERVEIS, SA Finalidad: Cesión a QUALITAT EN L'AUTODISTRIBUCIO I SERVEIS, SA para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tus características. Los datos que se cederán serán datos identificativos y de contacto, datos de transacciones (productos contratados, características vehículo, seguro); y datos sociodemográficos, sin que en ningún caso la negativa a este consentimiento condicione la firma y/o desarrollo del contrato. La cesión se efectuará para que conozcan los productos contratados y puedan remitirte información publicitaria asociada a dichas características. (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), sobre sus productos y servicios relativos al sector de la automoción, mientras esté vigente el contrato e incluso una vez finalizado el mismo.

Legitimación: consentimiento, manifestado indicando "S/", en la casilla mostrada. **Destinatarios**: QUALITAT EN L'AUTODISTRIBUCIO I SERVEIS, SA (www.quadis.es).

Plazo de conservación: durante la vigencia del contrato.

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito). Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc, ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. Si deseas más información sobre estas cláusulas, por favor, indícanoslo. Igualmente, los datos podrán ser tratados por proveedores ubicados en Reino Unido, país que ha sido considerado con nivel adecuado de protección, de conformidad con la Decisión de 28 de junio de 2021.

5. ¿Cuáles son tus derechos? A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines. Rectificar: en caso de datos inexactos.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE	ndor ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

/erificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75164

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o
 el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es.

De igual modo, podrá ejercer todos estos derechos frente a Qualitat en l'autodistribucio i Serveis, SA en las direcciones indicadas en la web www.quadis.es

En	a	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	ador ER CONSUMER FIN	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75165

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE

"Santander Consumer Finance S. A."

Av. de Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid ("Santander Consumer") Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com FINALIDADES PRINCIPALES Y LEGITIMACIÓN

Santander Consumer tratará tus datos con las siguientes finalidades principales y legitimaciones: Para ejecutar tu contrato: (i) Evaluar la petición de contratación, valorando tu perfil para determinar tu capacidad de pago, y hacer **seguimiento de la misma**, a partir de los datos aportados, tu comportamiento en otras operaciones del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance) y los que consten en ASNEF-EQUIFAX, Fichero BADEXCUG, CIRBE y CONFIRMA, para generar tu perfil de riesgo mediante una decisión automatizada; (ii) en caso de formalizar, gestión y control del contrato (cobros y pagos, resolución de quejas, reclamaciones incidencias, consultas,); y (iii) gestión de impagados. En cumplimiento de obligaciones legales, (i) prevención del blanqueo de capitales; (ii) declaración de riesgos en la CIRBE y (iii) ejecución de auditorías.

En interés legítimo: (i) prevención del fraude, seudonimización de los datos, auditorias y porificación de cumplimiento: (ii) inclusión en ASNEE EQUIEAX y Eichero Badoxeura selector legitimo.

verificación de cumplimiento; (ii) inclusión en ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug, solo en los casos en los que impagues; además, (iii) envío de publicidad de productos propios, similares a los contratados, a partir de la información de tu operación.

Si consientes, para que durante tu contrato e incluso finalizado el mismo: (i) desde Santander Consumer personalizaremos las ofertas comerciales remitidas, a partir de tu *perfil comercial* creado con los datos de tu operación y los de ficheros externos (ASNEF-EQUIFAX y Fichero BADEXCUG, entidades del Grupo Santander Consumer (Santander Consumer Renting y Transolver Finance EFC) y fuentes públicas, a las que podamos acceder); (ii) comunicaremos los datos de tu operación y los de los ficheros externos mencionados a entidades del Grupo Santander (Openbank, S.A., Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.) para el envio por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tu perfil comercial; y/o (iii) te enviaremos comunicaciones comerciales de productos y servicios de terceras entidades, de los sectores detallados en la Información Adicional, adaptadas a tu perfil comercial, creado a partir de los datos de tu operación y de los ficheros externos mencionados. ¿Qué es tu *perfil comercial*? Es el análisis de tus características económicas y personales que persigue determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te podemos ofrecer, tras el análisis de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación de dicho perfil es una decisión exclusivamente automatizada. En los casos en los que este perfil tenga efectos significativos sobre ti (p.ej., por contar con datos proporcionados por terceros), recabaremos tu consentimiento.

TRATAMIENTOS DE SUZUKI

Solo si consientes la cesión de todos los datos de tu operación a SUZUKI MOTOR IBERICA, S.A.U, esta tratará tus datos para el envío de ofertas comerciales de sus productos adaptadas a tus características, durante la vigencia del contrato y a la finalización del mismo. Este consentimiento puede ser retirado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

TRANSFERENCIÁS INTERNACIONALES

Salesforce Inc, como encargada del tratamiento, sociedad ubicada en EEUU. Han sido suscritas cláusulas contractuales tipo que garantizan la adopción de medidas adecuadas.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTAND	ador ER CONSUMER FIN	ANCE. S.A
		P.P.		- , -

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75166

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

Santander Consumer Finance

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:
CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:
Acceder, rectificar, limitar, portar o suprimir sus datos, así como impugnar las decisiones automatizadas en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com . Más info en Información Adicional (¿Cuáles son tus derechos?). Te recordamos que puedes oponerte a la recepción de publicidad escribiendo a
scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o en cada comunicación. +INFO: https://www.santanderconsumer.es/clientes/informacion-a-clientes/politica-de-privacidad/
1 Acepto el uso de mis datos para que Santander Consumer personalice la publicidad que recibo de sus productos y servicios, a partir de un perfil comercial, basado tanto en información propia como de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
2 Acepto que Santander Consumer facilite mis datos a las demás empresas del Grupo (Santander Consumer Renting, Santander Consumer Mobility Services, Transolver Finance y Openbank), para que me remitan ofertas comerciales de sus productos y servicios, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
3 Acepto recibir de Santander Consumer ofertas comerciales de productos y servicios de otras entidades, adaptadas a mi perfil comercial, basado en información contenida en fuentes externas (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes públicas y las demás entidades del Grupo Santander Consumer), durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO NO
4- Acepto que Santander Consumer comunique todos los datos de la operación a SUZUKI MOTOR IBERICA, S.A.U S.A. para que me envíen ofertas comerciales de sus productos que puedan ser acordes con mi perfil comercial, durante y con posterioridad a este contrato:
SÍ NO
NOMBRE Y APELLIDOS: (TITULAR 1) DNI/ NIF: (TITULAR 1)

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S		NANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Miércoles 1 de junio de 2022 Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección

Santander Consumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: INFORMACIÓN ADICIONAL

1. ¿Quién es el Responsable del tratamiento de sus datos?

Santander Consumer Finance, S.A.

Av. de Cantabria s/n 28660 Boadilla del Monte -Madrid

Contacto Delegado de Protección de Datos: scprotecciondedatos@santanderconsumer.com

2. ¿Qué datos tratamos? ¿De dónde los obtenemos?

En Santander Consumer tratamos la información mínima necesaria para llevar a cabo las finalidades informadas a continuación. Es esencial que estos datos respondan a tu situación actual, por lo que, en caso de quedar obsoletos, debes comunicárnoslo. En particular, tratamos las siguientes

Datos recabados directamente ti: son todos aquellos que nos proporcionas directamente a través de un formulario, de documentos requeridos (justificante de ingresos), a partir del acceso a tus cuentas, si así lo has autorizado, así como aquellos que se generan a medida que mantienes una relación con nosotros. A continuación, te enumeramos de cuáles se tratan:

- Datos identificativos y de contacto: nombre completo, DNI/NIE, domicilio, número de teléfono, dirección de correo electrónico, imagen.
- Datos de características personales: estado civil, profesión, trabajo actual, pensión o desempleo, número de hijos, país de nacimiento, fecha de nacimiento, país de residencia.
- Datos económicos y financieros: cuenta corriente, ingresos, gastos.
- Datos de transacciones: producto contratado, características del mismo (cuotas, condiciones económicas), vigencia, existencia de pagos e impagos, límites de crédito.
- Datos sociodemográficos: edad, provincia, ingresos medios, situación familiar, género.
 Datos recabados de la cuenta bancaria, solo si has consentido el acceso a las mismas: existencia de devoluciones, embargos, descubiertos, ingresos no salariales, balance de cuenta, hipoteca, préstamos, consumo tarjetas crédito, ratio de endeudamiento, antigüedad nómina, empleador, tipo de residencia, otros activos, gastos.

En los casos en los que puedan ser tratadas todas las categorías, te lo indicaremos indicando "todos los datos de la operación".

Datos recabados a través de terceros: son todos aquellos que obtenemos a través de otras entidades, siempre que tengamos legitimación para ello.

- Datos relativos a la solvencia: procedentes de sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug) que aportan información sobre la existencia de impagados con otras entidades (importe de la cuota, antigüedad, sector y/o entidad declarante de
- Datos relativos a tus riesgos: datos sobre otras operaciones contratadas que consten en la Central de Riesgos de Banco de España (riesgos acumulados, antigüedad).
- Datos relativos al historial de pagos actual y de otros productos contratados con anterioridad con las entidades de Santander Consumer (Santander Consumer Renting, S.L. y Transolver Finance EFC, S.A.), que comprende las cuotas abonadas y las impagadas, de operaciones que se encuentren vigentes o finalizadas.
- Datos relativos a la comisión de fraude: alerta sospecha de fraude CONFIRMA.
- Datos de fuentes públicas: guías telefónicas o registros públicos, como el Instituto Nacional de Estadística (estudios estadísticos), el Registro Mercantil (existencia de sociedades), el Registro de la Propiedad y el Catastro (bienes y sus características).

Datos inferidos: a partir de todos los anteriores, podemos alcanzar conclusiones que pueden ser empleados para la toma de decisiones. Estos datos no nos proporcionan información directamente

⊢n	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi	ador	
		SANTAND	ER CONSUMER FIN	JANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75168

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

de ti ni los obtenemos de un tercero, pero sí que pueden ser asociados a tu perfil. En concreto, se tratan de las puntuaciones obtenidas para valorar tu propensión a tomar determinadas decisiones: a renovar, a cancelar antes del vencimiento o a contratar un determinado producto.

3. ¿Con qué finalidad y con qué legitimación tratamos tus datos?

Le informamos que sus datos serán tratados por Santander Consumer con las siguientes finalidades y conforme a las siguientes legitimidades.

Evaluación y seguimiento de riesgos.

Finalidad: los datos serán tratados para evaluar tu idoneidad para la concesión de la operación solicitada, a través de un análisis de tu solvencia, que permitirá establecer una conclusión que prediga si podrás hacer frente al pago de las cuotas generadas. Por ello, la solicitud de tu operación requiere el análisis de tu perfil, a través del sistema de evaluación de riesgos. Este sistema calculará una puntuación de forma exclusivamente automatizada, que determinará la concesión o denegación de tu solicitud. Para obtener esta puntuación en el proceso de solicitud analizaremos las variables referidas a tu capacidad económica (p.ej., ingresos, antigüedad laboral, antigüedad del histórico, situación familiar, propiedades) para comprobar que es acorde con la operación requerida (tipo de producto, antigüedad, importe mensual) otorgando mayor o menor peso en función de tu solvencia y la existencia de deudas con otras entidades, que dará lugar a la puntuación indicada. En los casos en los que esta puntuación no alcance los umbrales mínimos, entendemos que tu capacidad de pago se ve reducida y, por tanto, tu solicitud será denegada o revisada por un gestor (persona física). Esta evaluación requiere el análisis de los siguientes datos: (i) identificativos y de contacto y características personales; (ii) transacciones, económicos financieros y datos de la cuenta bancaria (si lo has consentido); así como (iii) relativos a la solvencia y al historial de pagos. El resultado de ello, será un dato inferido.

Si tu solicitud es denegada, serás debidamente informado, con especial indicación en caso de verse motivada únicamente por la existencia de una deuda con otra entidad en un sistema de información crediticia. En todos los casos, tendrás derecho a impugnar la decisión adoptada, con la finalidad de que un analista especializado pueda revisarla de nuevo, así como a expresar tu punto de vista. Para ello, podrás aportar la documentación adicional que consideres necesaria.

Una vez que la operación ha sido formalizada, Santander Consumer podrá clasificarte internamente, con la finalidad de hacer un seguimiento de tus riesgos y determinar, atendiendo a los modelos de riesgos internos, un aumento significativo de los mismos. En caso de que, a posteriori, solicitaras otra operación, estos datos serán tenidos en cuenta a los efectos de evaluación. La clasificación se realizará a partir de los datos indicados y tendrá en cuenta el mayor número de productos contratados, el historial de pagos y la existencia de deudas declaradas en sistemas de información crediticia por otras entidades.

Santander Consumer somete el sistema de evaluación y seguimiento de riesgos a revisiones periódicas, para evitar que se produzcan desajustes o errores en las evaluaciones que pudieran dar lugar a que se concedan o denieguen operaciones indebidamente (por ejemplo, por implicar una discriminación). En todo caso, la configuración de estos modelos será efectuada a través de datos estadísticos que no pueden ser atribuidos a una persona (ver "Seudonimización de datos").

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: para la evaluación y seguimiento de riesgos, tus datos identificativos y de contacto serán consultados en los sistemas de información crediticia (ASNEF-EQUIFAX, EXPERIAN-Fichero Badexcug). La consulta será efectuada en interés legítimo de Santander Consumer de identificar el cumplimiento de tus obligaciones de pago con terceras entidades, antes de conceder la operación y durante el seguimiento de la misma, en aras de garantizar que solo son formalizadas operaciones financieras a las que puedes hacer frente. Este tratamiento solo se efectuará en el momento de la

⊢n	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi	ador	
		SANTAND	ER CONSUMER FIN	JANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75169

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

solicitud y mientras perviva la relación contractual para seguimiento de tus riesgos. Para más información, ver "*Inclusión en sistemas de información crediticia*".

Igualmente, tus datos identificativos y de contacto, características personales e historial de pagos, serán consultados en la solicitud de la operación y notificados una vez formalizada la operación, a la Central de Riesgos de Banco de España. Esta cesión se efectuará en cumplimiento de una obligación legal (Ley 44/2002 de Medidas de reforma del Sistema Financiero).

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante seis años.

Gestión y mantenimiento de la operación.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para emitir y gestionar la operación contratada. Este tratamiento implica la totalidad de las gestiones asociadas a tu contrato, para la formalización, mantenimiento y finalización del mismo. En concreto, trataremos sus datos para el registro de la operación en los sistemas, liquidación y cobro de cuotas y comisiones; la atención de consultas que pueda formularnos asociadas a su operación, incluida la solicitud de documentación (tales como contratos, certificados o duplicados); la gestión de desistimientos o cancelaciones de la operación; la verificación de entrega de los bienes financiados; la resolución de incidencias surgidas en el transcurso de la operación; y la conciliación contable con los establecimientos de las operaciones efectuadas.

Además, podremos contactar contigo para informarte sobre aspectos referidos al contrato. Estas notificaciones podrán ser derivadas de obligaciones legales asociadas al mismo (por ejemplo, exigencias de Banco de España) y estrictamente vinculadas con tu contrato (por ejemplo, notificación de alta web, comunicaciones referidas a incidencias, códigos de seguridad, confirmación de la operación).

Legitimación: ejecución del contrato.

Destinatarios: los datos podrán ser comunicados a la entidad bancaria que nos hayas indicado, para la gestión de los cobros, por ser necesario para ejecutar el contrato. En caso de ser requerido, a la Agencia Tributaria, como obligación legal. Igualmente, con la finalidad de llevar a cabo una contabilización de la operación y remitir las comisiones oportunas, informaremos al establecimiento en el que adquiriste el bien, para lo que facilitaremos los datos identificativos (siempre que sea imprescindible) y los de la transacción, siendo esta necesaria para ejecutar el contrato. Además, tus datos podrán ser notificados al Registro de Bienes Muebles, con la finalidad de llevar a cabo la inscripción registral del contrato. Esta comunicación es necesaria para ejecutar el contrato.

Plazo de conservación: durante toda la operación y, finalizada esta, durante 10 años.

Prevención del blanqueo de capitales.

Finalidad: Santander Consumer tratará tus datos para cumplir con las obligaciones legales impuestas por la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo. En concreto, los datos identificativos y de contacto, características personales y transacciones, serán tratados para: (i) verificar tu identidad, recopilando tu documento de identidad (DNI o NIE) para su consulta en caso de ser necesario en el marco del contrato y/o para cumplir con la obligación legal de identificación; (ii) verificar la naturaleza de tu actividad profesional o empresarial, por medio de tu información, de los documentos aportados y, si lo has consentido, de la información contemplada en la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), en el marco de la lucha contra la financiación del terrorismo y formas graves de delincuencia organizada y la prevención de blanqueo de capitales; (iii) identificar si eres una persona con responsabilidad pública o políticamente expuesta y en caso afirmativo, aplicar las medidas reforzadas de diligencia debida en las relaciones de negocio u operaciones que mantengamos contigo.

En los casos en los que así te lo ofrezcamos, podrás identificarte a través de un sistema de videollamada, que capturará tu imagen y permitirá acreditar tu identidad verificando en la misma tu

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

documento de identidad. Esta llamada será almacenada como prueba de su realización. Serás expresamente informado de este proceso en el momento previo a ejecutarlo.

Legitimación: obligación legal (Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y normativa de desarrollo). La consulta a la TGSS se efectuará solo si has consentido, que podrás revocar en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo (Convenio de colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito, sobre intercambio de información, de 16 de marzo de 2017).

Destinatarios: en caso de requerimiento u operativa sospechosa, al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Juzgados y Tribunales y Administraciones competentes. Igualmente, te informamos de la comunicación de tus datos personales a otras sociedades del Grupo Santander junto con cualquier información relevante de la operación que permita el cumplimiento por dichas sociedades de (i) la normativa interna del Grupo en materia de prevención del crimen financiero, (ii) sus obligaciones legales de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y (iii) el reporte regulatorio a las autoridades supervisoras. Por último, solo si así lo has autorizado en la cláusula específica, tus datos podrán ser consultados en la Tesorería General de la Seguridad Social.

Plazo de conservación: durante toda la vigencia del contrato y, finalizado este, durante 10 años. revención del fraude

Finalidad: Santander Consumer debe adoptar medidas que impidan la contratación fraudulenta de operaciones (como suplantaciones de identidad en la contratación o durante la vigencia de la operación o solicitudes basadas en datos no veraces), tanto en el momento de la solicitud como en el transcurso de la misma. Para ello, todos los datos de su operación serán tratados para analizar las solicitudes, verificando la identidad del solicitante y posibles incongruencias de la información proporcionada. Esta información se podrá contrastar con datos procedentes de perfiles públicos (p.ej., para verificar la veracidad de tu correo electrónico, la existencia del domicilio o del teléfono), que darán lugar a una puntuación referida a la probabilidad de la comisión de fraude, que en ningún caso enriquecerá la información facilitada a Santander Consumer ni determinará por sí misma la concesión o denegación de la operación.

Este tratamiento podrá implicar la consulta al Fichero CONFIRMA, respecto del cual, te rogamos tengas en cuenta la siguiente información:

Los solicitantes quedan informados de la comunicación de los datos de la presente solicitud al Fichero CONFIRMA, cuya finalidad es la prevención del fraude. La base jurídica del tratamiento de los datos de carácter personal es el interés legítimo del Responsable del tratamiento de prevenir el fraude (Considerando 47 del Reglamento General de Protección de Datos). El plazo máximo de conservación de los datos será de dos años.

Los responsables del tratamiento son las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA, siendo el encargado del tratamiento Confirma Sistemas de Información, S.L., con domicilio en la Avda. de la Industria, 18, TRES CANTOS (28760) MADRID. Los solicitantes podrán consultar el listado de Entidades que actualmente están adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA en la web site <u>www.confirmasistemas.es</u> Podrán participar en el Fichero CONFIRMA las entidades que se adhieran a su Reglamento y que

en su ámbito de actividad pueda ser objeto de fraude en la contratación. Los datos comunicados al Fichero CONFIRMA podrán ser cedidos a las Entidades Adheridas al Reglamento del Fichero CONFIRMA. No está prevista la transferencia de datos a un tercer país u organización internacional.

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	es El Financiador SANTANDER CONSUMER FINAI		INANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75171

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos, los firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento u oposición, dirigiéndose al domicilio del encargado del tratamiento, CONFIRMA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L., en la dirección arriba indicada. Asimismo, los firmantes podrán hacer uso de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Confirma Sistemas de Información, S.L. ha nombrado un Delegado de Protección de Datos, cuyo correo electrónico de contacto es dpo@confirmasistemas.es.

Legitimación: interés legítimo de tratar de impedir posibles consecuencias económicas negativas que pudieran ocasionarse tanto para Santander Consumer como para terceros (en caso, por ejemplo, de suplantaciones de identidad), así como otros daños derivados de la comisión de estas conductas (perjuicios personales en los interesados o incumplimiento de obligaciones legales, referidas a la identificación del cliente). El análisis llevado a cabo contempla el análisis de impagos, la localización del titular de la operación, el análisis de documentación sospechosa de falsificación o la comprobación de la veracidad de los datos facilitados, entre otros indicios que pudieran observarse derivados de incidencias en el pago, denuncias o reclamaciones. La valoración de estos indicios responde a una política interna, que ha evaluado y definido las medidas óptimas para prevenir y detectar las conductas fraudulentas, así como para mitigar el impacto sobre tu privacidad. Dichas medidas implican: (i) supervisión por un analista especializado en la valoración de la conducta sospechosa de fraude de tu operación vigente; y (ii) remisión de información en caso de inclusión de la operación en sistemas de prevención del fraude internos (en cuyo caso, se informará expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin.

expresamente). Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. **Destinatarios**: además de CONFIRMA, los datos podrán ser notificados a Juzgados y Tribunales, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en cumplimiento de la obligación legal de notificar la comisión de sospechas de conductas delictivas.

Plazo de conservación: los datos serán tratados mientras dure la operación vigente y, finalizada la misma, durante un plazo de seis años.

Gestión de impagados.

Finalidad: en el caso de que una o más cuotas no sean abonadas, Santander Consumer contactará contigo (teléfono, email, sms, presencial, notificaciones en web privada o en la app) para informarte de dicha circunstancia. Los datos serán tratados con la finalidad de poner en tu conocimiento la existencia del impago, así como para lograr la satisfacción del mismo. Para ello, trataremos todos los datos identificativos y de contacto, datos de características personales, económicos y financieros y los de solvencia, así como datos obtenidos de fuentes públicas (existencia de bienes en propiedad, datos de inmueble o similares contenidos en los Registros pertinentes).

Igualmente, a partir de dicha información, podremos definir el medio más adecuado para lograr el cumplimiento de tus obligaciones dinerarias, aplicando para ello métodos estadísticos, basados en la experiencia de Santander Consumer, que permitan determinar las acciones de recobro que puedan resultar más exitosas (ofrecimiento de acuerdos de pago, procedimiento judicial u otros). Para ello, tendremos en cuenta los siguientes datos: (i) de características personales, (ii) relativos a tu solvencia e historial de pago (iii) datos estadísticos de Santander Consumer (éxito de acciones de recobro en deudas de determinada antigüedad, probabilidad de pago en función de los bienes disponibles o semejante). Para ello, emplearemos un sistema de evaluación que verifica que tus datos de contacto estén actualizados (existencia del domicilio, teléfono activo, email disponible).

Legitimación: ejecución del contrato.

El análisis de la estrategia de recobro más beneficiosa será efectuado en interés legítimo de Santander Consumer, de establecer los medios que resulten más eficientes para llevar a cabo las

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER FINANCE,	S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

acciones (p.ej., porque resulten más económicas), y más satisfactorias para el deudor, por ser más ajustadas a su situación.

Destinatarios: los datos no serán comunicados a terceros, salvo inicio de reclamación judicial o venta de cartera (que te sería informada expresamente). Santander Consumer podrá délegar en entidades dedicadas al recobro, que podrán contactar contigo, y cuya gestión es efectuada en nuestro nombre.

Plazo de conservación: los datos serán conservados mientras perviva la situación de impago. Inclusión en sistemas de información crediticia.

Finalidad: en el caso de que se produzcan impagados de tus cuotas, con un mínimo de 50 Euros, Santander Consumer informará a los sistemas de información crediticia de los que forma parte: ASNEF (ASNEF-EQUIFAX, SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE SOLVENCIA Y CRÉDITO S.L.— Apartado de Correos 10.546, 28080 Madrid y correo electrónico sac@equifax.es, más información en www.asnef.com) y/o Fichero BADEXCUG (EXPERIAN BUREAU DE CRÉDITO, S.A. Apartado de Correos 1.188 - 28108 Alcobendas (Madrid y correo electrónico badexcug@experian.com, más info en www.experian.es). Santander Consumer y cada uno de los sistemas actuarán como corresponsables del tratamiento de tus datos. Estos serán tratados con la finalidad de mantener un registro de los impagos producidos, que podrán ser consultados por terceras entidades con las que mantengas una relación contractual (financieras, telefonía, electricidad...) o con las que hayas solicitado la contratación.

Una vez que tus datos hayan sido notificados al sistema, recibirás una comunicación directamente de ellos, informándote de la inclusión.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición al tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndote a Santander Consumer o a cada uno de los sistemas indicados. Cualquier reclamación referida a la existencia, antigüedad e importe de la deuda, deberás dirigirte a Santander Consumer.

Legitimación: interés legítimo de las entidades partícipes del sistema de información crediticia de contar con información actualizada sobre el incumplimiento de las obligaciones de pago, con la finalidad de evitar un sobrendeudamiento. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. El tratamiento quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 20 LOPDGDD.

Destinatarios: sistemas de información crediticia ASNEF y/o BADEXCUG.

Plazo de conservación: los datos serán notificados durante un plazo de cinco años, salvo que se solvente la deuda antes.

Defensa de reclamaciones y procedimientos judiciales.
Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser empleados para la formulación y defensa de reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, iniciadas por esta entidad o por ti.

Legitimación: la atención de reclamaciones se sustenta en la obligación definida por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Respecto a los procedimientos judiciales, ejecución del contrato (en caso de reclamaciones de deuda) o interés legítimo de Santander Consumer, de ejercitar las acciones legales que estime, así como para defenderse de aquellas que pudieran dirigirse contra la sociedad, todo ello en virtud del derecho a la tutela judicial efectiva. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal

Destinatarios: Juzgados y Tribunales, administraciones públicas, organismos de representación de consumidores.

Auditorías y verificación de cumplimiento.

En	а	de	de		
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	EI Financiador SANTANDER CONSUMER FINANCE, S			
		P.P.			

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75173

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx
Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Finalidad: la totalidad de los datos tratados (incluidas las llamadas y videos que pudieran haberse grabado) por Santander Consumer podrán ser consultados para la ejecución de los controles de verificación de cumplimiento implementados internamente, así como en el marco de las auditorías que, derivado de obligaciones legales o de procesos de calidad interna, sean desarrolladas.

Legitimación: interés legítimo en verificar la idoneidad de sus procesos, a los efectos de cumplir con sus obligaciones legales y estándares de calidad interna para la identificación, control y mitigación de riesgos legales u operativos. Este tratamiento no es oponible, por concurrir motivos imperiosos para tal fin. Igualmente, pueden concurrir auditorías efectuadas como consecuencia de obligaciones legales (p.ej., auditoría de cuentas).

Destinatarios: los datos podrán ser visualizados por entidades dedicadas a la prestación de servicios de Auditoría.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta un plazo de 10 años. Seudonimización de datos.

Finalidad: Santander Consumer lleva a cabo un proceso de seudonimización de los datos, que impide la identificación del titular de la operación, salvo en los casos en los que son requeridos por las autoridades competentes. Este proceso es llevado a cabo con la finalidad de efectuar análisis estadísticos para configurar los modelos necesarios para la evaluación y análisis de los riesgos, la propensión a determinadas acciones (p.ej., a contratar un producto determinado, a defraudar o a impagar) y la evolución de la compañía.

Legitimación: interés legítimo. Santander Consumer requiere, para el desarrollo de su actividad, llevar a cabo estudios que permitan implementar mejoras en los productos y servicios (estudio de rentabilidades, tasas de impago, duración de contratos, mejoras en los modelos de riesgos) a través de datos que permitan conocer la actividad de la entidad, sin que sea necesaria tu identificación. Por lo tanto, este tratamiento es necesario para preservar tu privacidad. Para ello, serán suprimidos los datos identificativos y de contacto, así como aquellos otros que pudieran conducir a identificarte (empresa, domicilio completo). Para reducir el impacto de dicho tratamiento, han sido adoptadas las siguientes medidas: (i) no se tratan datos que permitan tu identificación, pudiendo ser revertidos, exclusivamente, a petición de una administración y con intervención del Delegado de Protección de Datos; (ii) una vez seudonimizados, no se van a tomar decisiones que puedan afectarte de forma individual.

Destinatarios: no se comunican a terceros.

Plazo de conservación: hasta plazos de prescripción de acciones legales.

Acciones comerciales por parte de Santander Consumer.

Finalidad: Acciones comerciales de productos de Santander Consumer. Santander Consumer tratará tus datos para enviarte comunicaciones comerciales (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento). Estas comunicaciones se referirán a productos que Santander Consumer oferte, cuyas características consideremos que pueden serte de interés, por ser similar al que ya tienes contratado y por ser probable que sea concedido. Por ejemplo, podremos enviarte información referida a sorteos y concursos, estatus de tu operación, préstamos, tarjetas, aumentos de límite o seguros de protección de pagos del bien adquirido o del producto contratado. Para ello determinaremos tu perfil de cliente, para lo que únicamente trataremos los datos contenidos en nuestros sistemas y, en particular, los datos identificativos y de contacto (para llevar a cabo el envío), los relativos a la transacción (para determinar si es un producto semejante al contratado y si puedes hacer frente a sus cuotas sin que suponga un sobreendeudamiento) y los sociodemográficos (para determinar si, estadísticamente, es un producto que sea contratado por personas con tus características). Igualmente, podremos verificar que las campañas han sido debidamente remitidas,

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ SANTANI	iador DER CONSUMER FINANCE,	S.A
		F of a		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75174

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

la estadística de apertura y las tasas de éxito de las mismas (p.ej., contrataciones efectuadas tras su remisión).

Legitimación: interés legítimo de Santander Consumer, de incentivar la contratación de nuevos productos que favorezcan nuestra actividad comercial, porque incentive la contratación de unos nuevos y/o que supongan una mejora de las condiciones de los que ya tienes contratados. Solo se producirá con todos los datos de tu operación proporcionados por ti, mientras perviva la relación contractual y referida a productos similares a los que ya tienes. Puedes oponerte al mismo en cada comunicación recibida, solicitándolo a nuestro domicilio o en scprotecciondedatos@santanderconsumer.com.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato.

Finalidad: Personalización de ofertas comerciales incluyendo datos de terceros, para el envío de comunicaciones comerciales por Santander Consumer. Trataremos tus datos para enviarte comunicaciones comerciales personalizadas sobre nuestros propios productos y servicios, mientras esté vigente la relación contractual, e incluso después de la finalización de la misma, por un periodo máximo de 6 años (salvo que revoques antes el consentimiento). Las comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público, tales como Registro Mercantil, catastro o el INE).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de determinar cuáles son los productos comercializados por esta entidad que van a serte ofrecidos, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "Evaluación y seguimiento de riesgos"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptorioserre consentimiento podrás ser revocado en cualquier momento.

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

<u>Finalidad</u>: Comunicación de datos a terceras empresas para el envío de ofertas comerciales por parte de estas. Siempre que nos haya dado tu consentimiento para realizar este tratamiento de datos, Santander Consumer podrá comunicar tus datos personales a otras empresas del Grupo Santander. La finalidad de esta cesión es poder comunicar las categorías de sus datos personales que se detallan a continuación en esta cláusula, a las empresas del Grupo Santander para que éstas

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financ	iador	
		SANTANI	DER CONSUMER FINA	ANCE, S.A
		P.P.		

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Pág. 751

Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III.

Núm. 130

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección

Santander
Consumer Finance

General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

puedan ofrecerte sus productos y servicios que puedan ser de su interés, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años.

Las empresas del Grupo Santander a las que comunicaremos sus datos personales son las siguientes:

- Santander Consumer Renting, S.L., sita en Calle Santa Bárbara, 1 28180 Torrelaguna, Madrid.
- Santander Consumer Mobility Services, S.A. sita en C/ Santa Engracia nº6, 1ª planta, 28010-Madrid.
- Transolver Finance EFC, S.A:, sita en Avenida de Aragón 402 28022 Madrid (todas con mismo DPO que Santander Consumer).
- Open Bank, S.A., sita en Plaza de Santa Bárbara, 2, 28004, Madrid (www.openbank.es), contacto DPO en <u>privacy@openbank.es</u>

Estas comunicaciones comerciales podrán realizarse por medios automatizados y no automatizados (por correo postal, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento), y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil de cliente, según la información facilitada en el tratamiento previo. Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento, Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle otros productos y servicios del Grupo Santander, por lo que es independiente a las demás.

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scriptoreconsentation dirigiéndote a

Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Finalidad: Acciones comerciales, por parte de Santander Consumer, de productos de terceras empresas. Santander Consumer te enviará comunicaciones comerciales personalizadas sobre los productos y servicios de terceras empresas, incluso después de la finalización del contrato, durante un periodo máximo de 6 años. Estas comunicaciones comerciales podrán ser enviadas por medios automatizados y no automatizados (por correo, teléfono, SMS, aplicaciones de mensajería instantánea, correo electrónico, web push, pop-up o cualquier otro medio electrónico o telemático disponible en cada momento) y tendrán en cuenta el análisis de tu perfil comercial de cliente.

Con respecto a aquellas terceras empresas desde las que te enviaremos comunicaciones comerciales sobre sus productos y servicios, te informamos que dichas entidades desarrollan su actividad comercial en particular -pero no exclusivamente- en los siguientes sectores: Financiero, Renting, Seguros, Ocio y Turismo, Entretenimiento, Telecomunicaciones, Sociedad de la Información, Retail, Lujo, Salud, Alimentación, Automoción, Hostelería, Grandes Almacenes, Energía, Inmobiliario, Servicios de Seguridad, entre otros.

Este perfil se generará a partir del análisis de tus patrones de comportamiento y riesgo, así como de la información extraída de terceras entidades. En particular, para llevar a cabo este tratamiento,

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financi SANTANDI P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 751

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Nº Impreso: Hoja nº

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Santander Consumer tratará las siguientes categorías de datos personales: datos identificativos y de contacto, económicos y financieros, sociodemográficos, referidos a la transacción, relativos a la solvencia y al historial de pagos. Ten en cuenta que serán obtenidos datos de terceros (ASNEF-EQUIFAX, Fichero Badexcug, fuentes accesibles al público).

La finalidad que perseguimos con la creación de estos perfiles es poder realizar un análisis de tus características económicas y personales, ajustado a tu situación personal, con el fin de predecir cuáles son los productos comercializados por esta entidad que te vamos a ofrecer, en función de dos variables: tu predisposición a contratar el producto y la probabilidad de concederte la operación. La creación del perfil será el resultado de una decisión automatizada, en la que se aplicará la siguiente lógica: valoraremos (i) la propensión de clientes semejantes a ti de contratar productos como los ofertados, aplicando los datos de tu operación y los procedentes de terceros (INE u otros datos estadísticos); y (ii) valoraremos tu capacidad para hacer frente al pago del mismo, mediante una evaluación de riesgos (para más información, ver "*Evaluación y seguimiento de riesgos*"), para lo que realizaremos una consulta ASNEF-EQUIFAX y Fichero Badexcug.

Es importante que entienda que esta actividad de tratamiento de datos se limita a la finalidad antes mencionada que es la de sugerirle productos y servicios de terceros, por lo que es independiente a

Legitimación: consentimiento. Podrás autorizar este tratamiento indicando "Si" en la casilla habilitada o en la conversación telefónica de confirmación de la operación. Este consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento, dirigiéndote a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com. Plazo de conservación: mientras dure el contrato y, finalizado este, hasta que revoques tu consentimiento o transcurran seis años.

Comunicación de datos a SUZUKI MOTOR IBERICA, S.A.U. Finalidad: Cesión a SUZUKI MOTOR IBERICA, S.A.U. para el envío por su parte de comunicaciones comerciales adaptadas a tus características. Los datos que se cederán serán datos identificativos y de contacto; datos de transacciones (productos contratados, características vehículo, seguro); y datos sociodemográficos, sin que en ningún caso la negativa a este consentimiento condicione la firma y/o desarrollo del contrato. La cesión se efectuará para que conozcan los productos contratados y puedan remitirte información publicitaria asociada a dichas características. (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático), sobre sus productos y servicios relativos al sector de la automoción, mientras esté vigente el contrato e incluso una vez finalizado el mismo.

Legitimación: consentimiento, manifestado indicando "Sí", en la casilla mostrada.

Destinatarios: SUZUKI MOTOR IBERICA, S.A.U. (C/Carlos Sáinz, 35 – 28914 – Leganés, Madrid, y su dirección de sitio web https://auto.suzuki.es/).

Plazo de conservación: durante la vigencia del contrato y una finalizado el mismo, hasta seis

Además, ten en cuenta que pueden darse requerimientos legales que impliquen un tratamiento de datos personales. Por ello, es posible que deban atenderse solicitudes de información formuladas por órganos judiciales, administrativos o por reguladores. También es posible que tus datos deban ser tratados para la atención de exigencias normativas (p.ej., Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito).

4. Otros destinatarios y transferencias internacionales de datos.

Santander Consumer contará con la colaboración de proveedores que pueden tener acceso a sus datos y que tratarán los referidos datos en nombre y por cuenta de Santander Consumer. La selección de proveedores sigue un exhaustivo proceso de verificación de cumplimiento, con el fin de garantizar un adecuado control en materia de protección de datos. Además, es suscrito un contrato

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDI	ador ER CONSUMER FII	NANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 1 de junio de 2022

Sec. III. Pág. 75177

CONTRATO DE FINANCIACIÓN A COMPRADOR DE BIENES MUEBLES

(CONTRATO MODELO K) Modelo aprobado por Resolución Dirección



General de Seguridad Jurídica y Fe Pública xx/xx/xxxx Hoja nº Nº Impreso:

Nº operación:

CONDICIÓN PARTICULAR ADICIONAL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

en el que estos proveedores se obligan a aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, tratar los datos personales atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Santander Consumer; y suprimir o devolver los datos a Santander Consumer. Santander Consumer contratará la prestación de servicios por parte de terceros que desempeñan su actividad, a título enunciativo y no limitativo, en los siguientes sectores: servicios tecnológicos, seguridad física, mensajería instantánea, entidades de gestión de impagados y centro de llamadas.

Entre los encargados del tratamiento se encuentra Salesforce Inc, ubicada en Estados Unidos, país que no pertenece al Espacio Económico Europeo y que ha aportado garantías adecuadas a Santander Consumer, mediante la firma de Cláusulas Contractuales Tipo con esta empresa. Si deseas más información sobre estas cláusulas, por favor, indícanoslo. Igualmente, los datos podrán ser tratados por proveedores ubicados en Reino Unido, país que ha sido considerado con nivel adecuado de protección, de conformidad con la Decisión de 28 de junio de 2021.

5. ¿Cuáles son tus derechos?

A continuación, te informamos de los derechos reconocidos por la normativa. Puede ejercitarlos dirigiéndose a scprotecciondedatos@santanderconsumer.com o por correo postal a Ciudad Grupo Santander Av. De Cantabria s/n - 28660 Boadilla del Monte, Madrid. En ambos casos deberás concretar el derecho ejercitado y acompañar una copia de tu DNI o NIE, para permitir localizarte en nuestros sistemas y validar tu identidad. Tienes derecho a:

- Acceso: puedes obtener confirmación sobre si en Santander Consumer estamos tratando datos personales que te conciernen, o no y, en tal caso, conocer de cuáles se tratan y con qué fines.
- Rectificar: en caso de datos inexactos.
- Suprimir: entre otros motivos, cuando ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitar el tratamiento de tus datos: en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Óponerte al tratamiento: dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Impugnar la decisión adoptada de forma únicamente automatizada, con la finalidad de que esta sea revisada por una persona, especialista en la materia.
- Portar tus datos para que éstos sean remitidos directamente a otra entidad, designada por ti, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- Retirar el consentimiento otorgado, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.

Igualmente, te informamos que Santander Consumer cuenta con un Delegado de Protección, al que puedes acudir para formular las consultas, reclamaciones o incidencias que estimes (p.ej., si consideras que no debes estar en un sistema de información crediticia, si no comprendes alguna parte de esta Política, si tienes dudas sobre nuestros intereses legítimos o si ya has reclamado y no has obtenido respuesta satisfactoria, entre otras que consideres). Para ello, puedes dirigirte al domicilio social o a la dirección de correo electrónico ya señalada.

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad

También puedes reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid o a través de la web https://www.aepd.es. Igualmente, el interesado podrá ejercer todos estos derechos frente a Suzuki Motor Ibérica, S.A.U. en las direcciones indicadas en la web https://auto.suzuki.es/

En	а	de	de	
El/Los Prestatario/s	El/Los Fiador/es	El Financia SANTANDE P.P.	ador ER CONSUMER F	INANCE, S.A

El reverso de la presente hoja no es apto para su utilización

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X